



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS**

UNIDAD DE EDUCACION A DISTANCIA

**INGENIERÍA EN GESTIÓN DE GOBIERNOS
SECCIONALES**

MEMORIA TECNICA

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
INGENIERO EN GESTIÓN DE GOBIERNOS SECCIONALES**

**“LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA EL SERVICIO DEL
CAMAL MUNICIPAL DEL CANTON COLTA AÑO 2009 – 2013”.**

AUTORAS:

**MIRIAN HORTENCIA MANZANO GAVILANEZ
MARIA HORTENCIA CHUCHO CUVI**

RIOBAMBA - ECUADOR

2008

CERTIFICADO

Certifico que este trabajo ha sido revisado, analizado y autorizado su presentación.

.....
Ing. Milton Tapia
TUTOR DE MEMORIA TECNICA

.....
Ing. Gustavo Camelos
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

.....
Ing. Silvio Montufar
MIEMBRO DEL TRIBUNAL

DERECHOS DE AUTORIA
Nosotras, MIRIAM MANZANO Y
HORTENCIA CHUCHO *somos*
responsables de las ideas,
doctrinas y resultados y propuestas
expuestas en el presente trabajo
de investigación, y, los derechos de
autoría pertenecen a la Escuela
Superior Politécnica de Chimborazo

AGRADECIMIENTOS

Expresamos nuestros profundos agradecimientos a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Facultad de Administración de Empresas y Programa Carrera de Ingeniería en Gestión de Gobiernos Seccionales por habernos honrado tenernos como alumnas.

A la Municipalidad de Colta, por habernos facilitado toda la información que se requería para realizar este trabajo, de no haber sido así, no podríamos haberlo realizado, esperando contribuir con nuestros conocimientos a mejorar la gestión en la Entidad.

A Dios, por haberme iluminado y guiado para realizar este trabajo

M. M

M. CH

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a Dios por haberme guiado e inspirado en las ideas, ya que con su bendición llegare a concretar mis anhelos.

A mi perseverante esposo, Patricio Pino, por el apoyo constante para poder culminar esta carrera.

A Bolito, Fander y Alex, por haberme comprendido, a pesar de no haberlos dedicado todo el tiempo necesario para estar con ellos, ya todo el esfuerzo realizado en este trabajo es con el fin de buscar la felicidad integral para todos.

M.M.

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mi Dios por haberme guiado para realizar este trabajo.

Lo dedico a mi esposo Raúl Cruz y mis hijos John y Jenny por el apoyo constante que me supieron dar y por la paciencia que me tuvieron hacia mi persona mientras me encontraba en mis estudios.

A mi padre José quien siempre me apoyó moralmente en las buenas y en las malas ya que con sus consejos y bendiciones a logrado que llegue a culminar mi carrera.

M.CH.

INDICE DE CONTENIDOS

ASPECTOS PRELIMINARES.

• Portada	i
• Certificación	ii
• Autoría	iii
• Agradecimientos	iv
• Dedicatoria	v - vi
• Índice de contenidos	vii - ix
• Resumen	x
• Summary	xi
• Introducción	1

CAPÍTULO 1

MARCO CONTEXTUAL DEL MUNICIPIO DE COLTA

1.1. Reseña Histórica	2
1.2. Misión	3
1.3. Visión	4
1.4. Principios	4
1.4.1. Grafico. 1 Principios GMC	5
1.5. Valores	6
1.5.1. Grafico 2 Valores Corporativos	7
1.6. Objetivos Corporativos	8
1.6.1. Grafico 3 Objetivos Corporativos	9
1.7. Objetivos Específicos	10
1.8. Políticas generales	11
1.9. Niveles de organización y división de trabajo por procesos	11
1.9.1. Gestión por procesos y equipos de trabajo	11
1.9.2. Integración de los procesos	11
1.9.3. Niveles y entidades administrativas	12
1.9.4. Organigrama por procesos y equipos de trabajo	12

1,9,4,1, Grafico 4. Organigrama por procesos	13
--	----

CAPÍTULO 2

LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL E INSTITUCIONAL

2.1. Marco Situacional del Camal Municipal	13
2.1.1 Análisis de la situación agropecuaria	13
2.1.2. Actividad Ovina	14
2.1.3. Producción menor porcina	14
2.1.4. Actividad de comercialización.	15
2.2. Objetivos	16
2.3. Marco jurídico	17
2.3.1. Ordenanza del servicio de rastro.	18
2.4. Políticas	19
2.5. Estrategias	20
2.6. Marco organizacional y funcional	20
2.7. Infraestructura y equipamiento	21
2.8. Recursos Humanos	23
2.9. Marco económico financiero	24
2.10. Análisis Externo (repercusiones futuras)	26
2.11. Análisis FODA	28
2.12. Encuestas y procesamiento de Datos	29 - 54

CAPÍTULO 3

MARCO PROPOSITIVO

3.1. Datos informativos	55
3.2. Antecedentes de la Propuesta	56
3.3. Justificación	56
3.4. Objetivos	57
3.4.1. General	57
3.4.2. Específicos	57

3.5.	Análisis de Factibilidad	58
3.5.1,	Factibilidad Política – Institucional.	58
3.5.2.	Factibilidad Económica y financiera	58
3.5.3.	Factibilidad Técnica	59
3.5.4.	Factibilidad Socio Cultural	59
3.5.5.	Factibilidad Ambiental	59
3.6.	Modelo Operativo de la Propuesta	60
3.6.1.	Mejoramiento de la infraestructura	60
3.6.2	Mejoramiento de los recursos humanos	61
3.6.3.	Mejoramiento financiero	62
3.6.4.	Mejoramiento a los procesos.	66
3.6.5.	Mejoramiento de la gestión	68
3.6.6.	Mejoramiento a la gestión ambiental	71
3.6.7.	Mejoramiento del marco jurídico	73
3.6.8.	Mejoramiento a la participación ciudadana	74
3.7.	Administración a la propuesta	74
3.8.	Plan de Monitoreo	77

CAPÍTULO 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

4.1.	Conclusiones.	79
4.2.	Recomendaciones.	81

BIBLIOGRAFIA	83
ANEXOS DE GRAFICOS	84
ANEXOS DE TABLAS	86
ANEXO DE FOTOS	88
MODELOS DE CUESTIONARIOS	91

RESUMEN

Se ha diseñado una propuesta “Lineamientos de Gestión para el servicio del Camal Municipal del Cantón Colta 2009 – 2013”, con la finalidad de ofrecer el faenamiento de animales ovinos y porcinos en condiciones de higiene y calidad, aptos para la comercialización y consumo humano.

Se realizó un panorama general de Municipio de Colta, destacando su misión, visión, valores corporativos y objetivos institucionales, con la finalidad de medir la gestión de la Municipalidad hacia este servicio.

Un amplio análisis interno y externo del Camal Municipal de Colta (CMC) incluye un FODA y una encuesta por cuotas aplicada a dos grupos de personas: usuarios y consumidores, sobre distintas variables relacionadas con el tema, a través de numerosos indicadores, que arrojan índices claves para esta investigación.

El modelo operativo propuesto, es el mejoramiento de la infraestructura, recursos humanos, financieros, estructura por procesos, gestión administrativa, marco jurídico, gestión ambiental, y participación ciudadana; forma de administrar la propuesta y un plan final de monitoreo.

Como recomendación, se exige la necesidad inmediata de mejorar la infraestructura, procesos, equipamiento y gestión integral del CMC para que brinde un servicio de calidad a los usuarios precautelando su vida y salud integral.

SUMMARY

A proposal for designing “Management Guidelines for service at the Colta Municipal Slaughterhouse during 2009 – 2013” has been done. The objective is to offer a first quality hygienic slaughtering process for lamb and pork, ready for commercialization and human consumption.

There was a general overview of the Municipal hall of Colta outstanding its mission, vision, corporative values and institutional objectives. The goal was to measure the Municipal management towards this service.

A wide internal and external analysis has been done through FODA (Spanish Acronym for: Strengths, Opportunities, Weaknesses, and Threats), and a survey applied to two groups of people: the slaughterhouse users and its consumers. This has been done about different variables which are related to this topic and numerous indicators that have given out key indexes for this research.

The proposed operative model is the improvement of infrastructure, human, and financial resources, structure by processes, management, law framework, environmental management and citizen participation, how to administer this proposal and a final monitoring plan.

As recommendation it is demanding to improve infrastructure, processes, equipment and integral management for the Colta Municipal Slaughterhouse so that it offers quality service to users being precautionary with their life and integral health.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo titulado “Lineamientos de Gestión para el Servicio del Camal Municipal del Cantón Colta 2009 – 2013”, tiene como objetivo principal “Ofrecer el servicio de faenamiento de animales ovinos y porcinos en condiciones de higiene y calidad, aptos para la comercialización y consumo humano”.

En el primer capítulo, del marco contextual se realiza un panorama general del Municipio de Colta, destacando su misión, visión, valores corporativos y objetivos institucionales.

En el Capítulo dos , del marco situacional se realiza un amplio análisis interno y externo del Camal Municipal de Colta (CMC) el cual incluye un FODA y una encuesta por cuotas aplicada a dos grupos de personas: usuarios y consumidores, sobre distintas variables relacionadas con el tema, a través de numerosos indicadores, que arrojan índices claves para esta investigación.

En el Marco propositivo se describe la propuesta para el mejoramiento del servicio (CMC), la cual incluye datos informativos, justificación, factibilidad, modelo operativo propuesto integrado por el mejoramiento de la infraestructura, de los recursos humanos, financieros, estructura por procesos, gestión administrativa, marco jurídico, gestión ambiental, y participación ciudadana; además de la forma de administrar la propuesta y un plan final de monitoreo.

Finalmente se determinan conclusiones y recomendaciones, siendo la mas importante aquella que exige la necesidad inmediata de mejorar la infraestructura, procesos, equipamiento y gestión integral CMC para que brinde un servicio de calidad a los usuarios precautelando su vida y salud integral.

CAPÍTULO I

1. MARCO CONTEXTUAL DEL MUNICIPIO DE COLTA

1.1. Reseña histórica. El cantón Colta está íntimamente ligado a la historia de la ciudad de Riobamba, especialmente al terremoto ocurrido el 4 de febrero de 1797, el mismo que destruyó gran parte de la ciudad, luego de lo cual, “Un comité representativo de Cajabamba y Sicalpa resolvió solicitar a la Convención Nacional, reunida en Quito, la creación de un nuevo cantón, independiente del cantón Riobamba, que reunía a muchas parroquias”¹.

Posteriormente, en el año de 1883 “el Comité PRO-CANTONIZACION elevó a la convención la solicitud de creación de un nuevo Cantón que se llamaría Cantón de la Unión”. Según refiere el autor consultado, “la copia de esta solicitud se conserva en el LIBRO DE ACTAS DEL MUNICIPIO DE COLTA”, en el cual se establece que se divide al “cantón Riobamba, formando otro cantón con los expresados pueblos de Cajabamba y Sicalpa y los pueblos de Columbe, Guamote, Palmira, Pangor y Pallatanga, interesados igualmente de la creación del aludido cantón”.

En el mismo libro consultado, se refieren las razones fundamentales para la creación de dicho cantón; siendo éstas:

1.- Que estas localidades cuya población pasa de los 30.000 habitantes, no saldrán del estado de postración en que se encuentran si siguen tomando parte del Cantón Riobamba, pues una dolorosa experiencia nos ha demostrado que la labor de dicha municipalidad no ha sido provechosa.

2.- Que la administración de justicia será expedita porque el nuevo Cantón cuenta con ciudadanos capaces y honorables.

¹ MUNICIPIO DE COLTA. Historia del cantón Colta. Folleto 2000.

3.- Que estos se interesarán por el buen uso de los dineros para atender la educación, sanidad y beneficencia, No se dirá que se perjudica a Riobamba porque quedará con 11 parroquias y el Cantón de la Villa la Unión, (posteriormente Colta) tendrá 7 parroquias. Así los deberes del Municipio serán bien administrados e invertidos con justicia, de modo que Riobamba no quedará perjudicada.

La petición fue aprobada por la mayoría “de Diputados en sesión extraordinaria de la Convención Nacional, el 27 de febrero de 1884, en la Presidencia del Dr. José María Plácido Caamaño”. Desde entonces se llamó cantón Colta, en vez del cantón la Unión.

Etimológicamente, Colta, proviene del quichua **culta**, que significa pato. Cajabamba que viene del quechua **caca** que quiere decir peña, y **pampa** que significa llano. Por lo tanto, Cajabamba se podría entender como llano de la peña.

Según el acta inaugural del naciente cantón Colta, y de acuerdo a artículo quinto del Decreto Ejecutivo del 7 de junio de 1984, se procedió a nombrar Director y Secretario ad-hoc, siendo elegidos el señor Dr. Juan Bernardo de León, como su primer Presidente y el Sr. Pantaleón Oleas en calidad de Secretario Ad-hoc”.

Cabe aclarar que, las fiestas de aniversario del cantón Colta se celebran, cada 2 de agosto.

1.2. Misión.

“Gobernar con la participación y cooperación permanente de las instituciones del estado, organismos no gubernamentales, la ciudadanía y el talento humano cualificado, sustentado en la normas internacionales, Constitución y leyes de la

república y el Plan de Vida y Equidad del Cantón, que permitan entregar los productos y servicios municipales en forma ágil y honrada orientados hacia la bendición o la prosperidad del Pueblo de Colta”².

1.3. Visión.

Colta a finales del año 2011 será un cantón con:

- 1.- La imagen difundida y conectada en el Ecuador como Capital de la Nación Puruhá y Cuna de la Nacionalidad Ecuatoriana,
- 2.- Construcción de escenarios para generar el trabajo digno en comunidades y barrios,
- 3.- El ecosistema y el patrimonio histórico recuperado y manejado adecuadamente,
- 4.- Reducción significativa de índices de mortalidad y desnutrición infantil, y
- 5.- Que la ciudadanía maneje el conocimiento como materia prima del poder ideológico, económico, político y religioso. (ORDENANZA 2006).

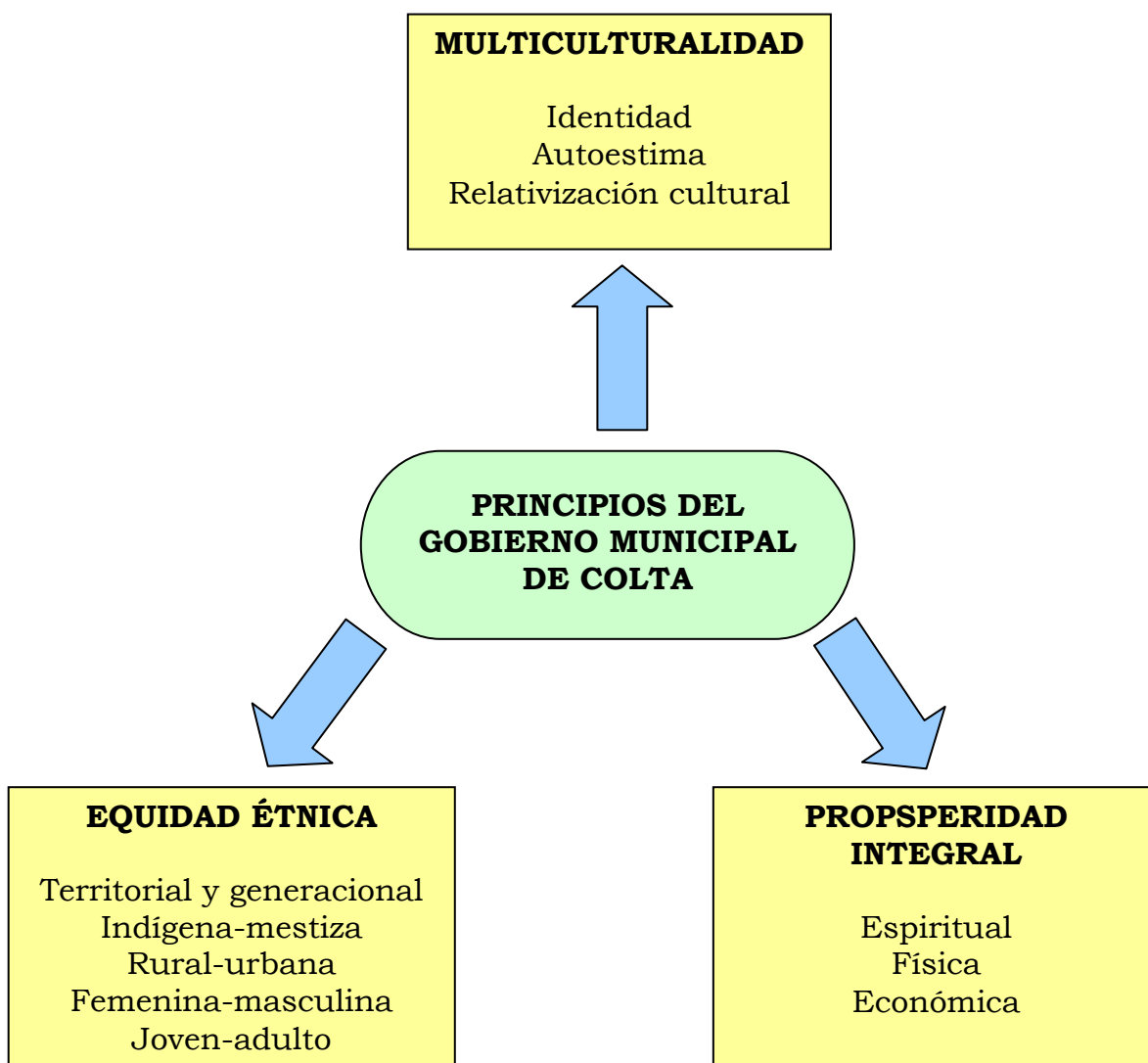
1.4. Principios.

- **Multiculturalidad** Se comprende la identidad cultural, autoestima personal y colectiva, realización de culturas.

² ORDENANZA QUE REGLAMENTA LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL POR PROCESOS Y EQUIPOS DE TRABAJO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE COLTA. Abril 6 del 2006. Colta.

- **Equidad étnica, territorial y generacional.**- los procesos son equitativos y proporcionales, que implica equidad entre el pueblo indígena y mestizo; entre los habitantes del actor rural y lo urbano; entre el género femenino y el masculino; y, entre la generación joven y la adulta, para que exista el desarrollo equilibrado entre todas las parroquias.
- **Prosperidad integral.** El pueblo requiere la prosperidad espiritual física y económica. (ORDENANZA 2006).

GRÁFICO 1. PRINCIPIOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE COLTA



FUENTE: ORDENANZA DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL POR PROCESOS

ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

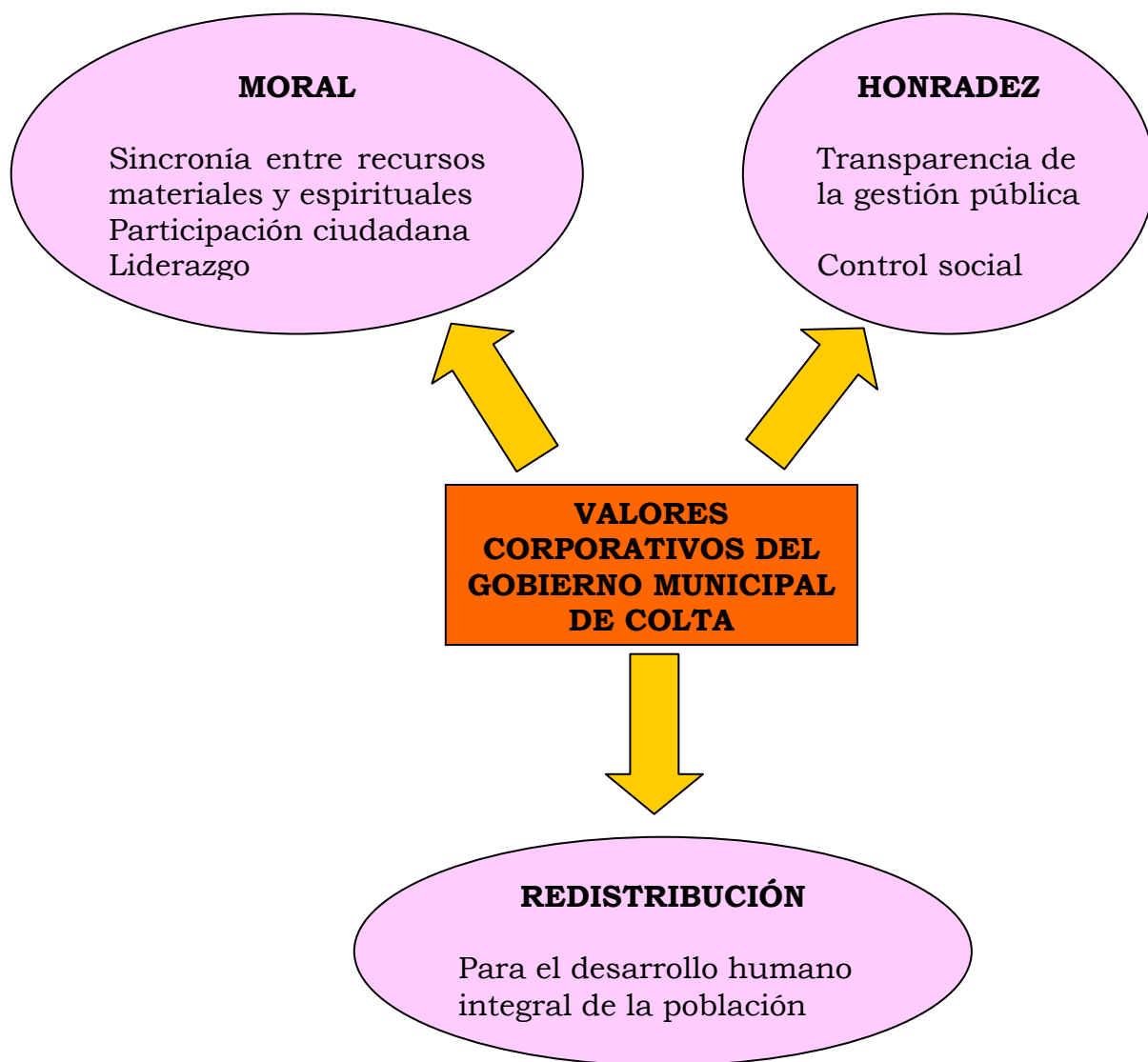
1.5. Valores.

- **La Moral.** Es una institución que sincroniza todos los recursos espirituales y materiales de un pueblo para trabajar de manera conjunta con la participación ciudadana y el liderazgo basado en sabiduría para conseguir un resultado.

- **La Redistribución.** El Estado y la sociedad asignan recursos económicos y humanos a la Municipalidad y es importante realizar a redistribución en beneficio de los involucrados para el desarrollo humano territorial.

- **Honradez.** El manejo transparente y honrado de los recursos públicos debe sustentarse en el conocimiento, información y vigilancia por parte de la sociedad para que sean invertidos con efectividad a fin de impulsar procesos de prosperidad de la sociedad. (ORDENANZA 2006).

GRÁFICO 2. VALORES CORPORATIVOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE COLTA



FUENTE: ORDENANZA DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL POR PROCESOS

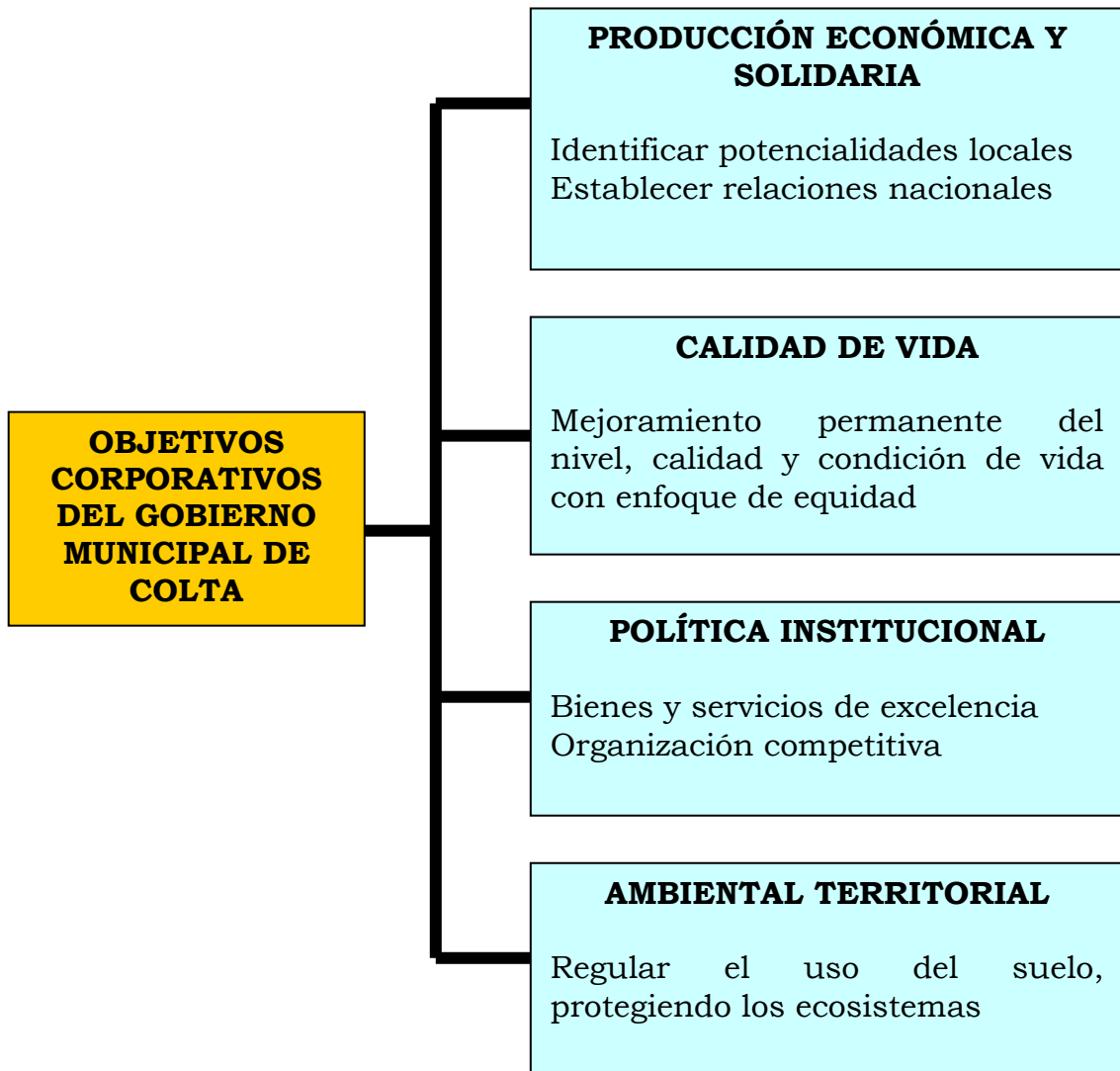
ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

1.6. Objetivos corporativos.

- **Producción y economía solidaria.** entender la dinámica de la gestión local, identificando las particularidades y potencialidades territoriales en sus relaciones con el resto del país; analizando los procesos de producción, comercialización, intercambio y distribución de la riqueza social.
- **Calidad de Vida.-** contribuir al mejoramiento permanente del nivel, calidad y condición de vida del pueblo de Colta con un enfoque de equidad.
- **Política institucional.-** orientar de manera adecuada el desarrollo institucional con relación a las necesidades y expectativas internas y externas de la municipalidad a fin de prestar bienes y servicios de excelencia como una organización competitiva.
- **Ambiental territorial.-** evitar una ocupación incontrolada del territorio que afecte a los ecosistemas locales y el irregular uso del suelo en áreas de protección, producción, intercambio y expansión urbana y rural. (ORDENANZA 2006).

GRÁFICO 3. OBJETIVOS CORPORATIVOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE COLTA



FUENTE: ORDENANZA DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL POR PROCESOS

ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

1.7. Objetivos específicos.

- Procurar el bienestar de la colectividad para contribuir al fomento y protección de los intereses locales.
- Planificar e impulsar el desarrollo físico del cantón y de sus áreas rurales y urbanas,
- Acrecentar el espíritu de integración de todos los actores sociales y económicos; el civismo y la confraternidad de la población para lograr el crecimiento y progreso del cantón.
- Coordinar con las entidades el desarrollo y el mejoramiento de la cultura, educación y la asistencia social;
- Estudiar la temática Municipal y reconocer la adopción de técnicas de gestión racionalizada y empresarial, con procedimientos de trabajo uniformes y flexibles, tendientes a profesionalizar y especializar la gestión del GM;
- Auspiciar y promover la realización de reuniones permanentes para discutir los problemas municipales, mediante el uso de mesas redondas, seminarios, talleres, conferencias, simposios, cursos y otras actividades de integración incluido trabajo;
- Capacitación de los recursos humanos que apunten a la profesionalización de la gestión municipal;
- Mejorar y ampliar la cobertura de servicios de manera paralela al mejoramiento de la administración, con el aporte de la comunidad. (ORDENANZA 2006).

1.8. Políticas generales.

- Desarrollo del sistema del presupuesto participativo.
- Modernización municipal de la manera sistemática.
- Desarrollo permanente de las relaciones nacionales e internacionales de cooperación.
- Implementaron del sistema de trabajo en equipo a todo nivel.
- Emprendimiento de la sincronización del trabajo institucional del sector público y privado del cantón Colta. (ORDENANZA 2006).

1.9. Niveles de organización y división de trabajo por procesos y equipos de trabajo.

Para ubicar el nivel organizacional en el que se encuentra la empresa de rastro del cantón Colta, se describe la estructura por procesos que está establecida en la mencionada ordenanza que regula la organización del municipio de Colta.

1.9.1. Gestión por procesos y equipos de trabajo. La estructura organizacional del GMC, esta integrada por gestión de procesos y equipos de trabajo, compatibles con la demanda y la satisfacción de los clientes tanto internos como externos; a fin de eliminar los errores y desperdicios, simplificar y mejorar permanentemente los procesos; minimizar las demoras, maximizar los recursos tangibles e intangibles a fin de generar una ventaja competitiva organizacional.

1.9.2. Integración de los procesos.

- Proceso legislativo
- Proceso Gobernante

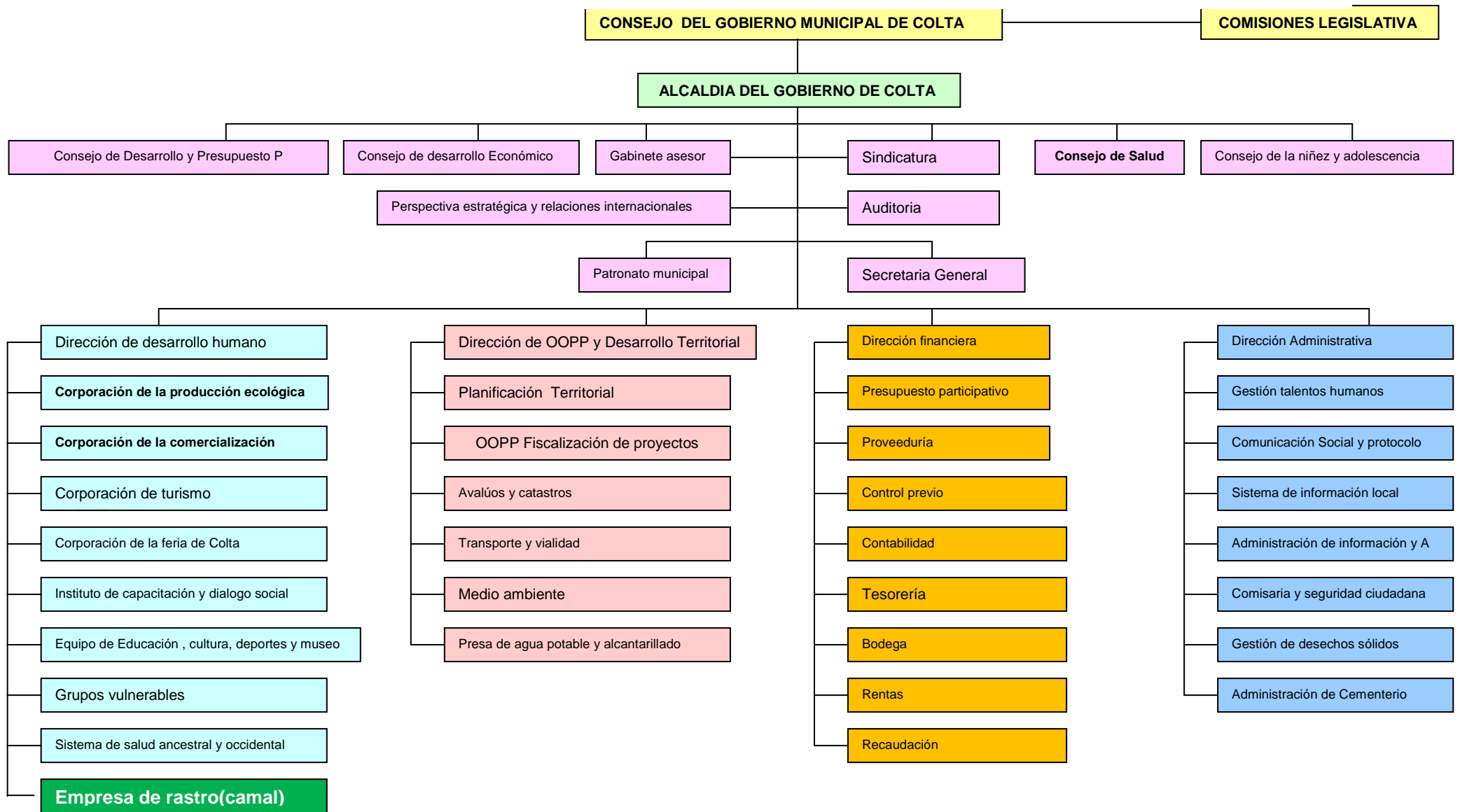
- Proceso de Apoyo
- Procesos primarios o generadores de valor.

1.9.3. Niveles y entidades administrativas.

- Concejo Cantonal del Gobierno Municipal de Colta.
- Comisiones Legislativas
- Alcaldía del GMC
- Secretaría general del Concejo
- Consejo de Desarrollo y Presupuestó participativo de Colta
- Consejo de Desarrollo Económico
- Consejo de Salud
- Consejo de la Niñez y la Adolescencia
- Gabinete Asesor
- Prospectiva estratégica, proyectos y relaciones internacionales
- Sindicatura del GMC
- Auditoría del GMC
- Patronato Municipal
- Dirección de Desarrollo Humano
- Dirección de Obras Publicas y desarrollo territorial
- Dirección Financiera
- Dirección de Administración.

1.9.4. Organigrama por procesos y equipos de trabajo. Como se ha descrito en los párrafos anteriores, el municipio de Colta está organizado por procesos y equipos de trabajo. La empresa de rastro constituye una unidad del proceso Dirección de Desarrollo Humano y se encuentra en el último eslabón del organigrama que a continuación se grafica.

GRÁFICO 4. ORGANIGRAMA POR PROCESOS Y EQUIPOS DE TRABAJO DEL MUNICIPIO DE COLTA



CAPÍTULO II

2. MARCO SITUACIONAL DEL CAMAL MUNICIPAL DEL CANTÓN COLTA

Origen. El origen del Camal Municipal Colta o Empresa de Rastro del cantón Colta (ERC) como se la conoce últimamente, se remonta en 1988, según nos informó la Sra. Cumandá Zúñiga, bibliotecaria de la Biblioteca Municipal. Es decir, que en la actualidad dicha empresa tiene 20 años de servicio.

El Camal Municipal o Empresa de Rastro del cantón Colta (ERC) se halla ubicado en la parte urbana de la ciudad de Cajabamba, capital del cantón Colta, provincia de Chimborazo, en la avenida Unidad Nacional y calle S/N, a media cuadra de la empresa eléctrica.

2.2. Análisis de la situación de la agropecuaria.

En el Plan de Vida y Equidad 2001-2010 del Gobierno Municipal de Colta (PVEGMC), se plantean cuatro dimensiones de análisis: productiva y de economía solidaria, calidad de vida, gestión comunitaria e interinstitucional y ambiental-territorial.

Según el mencionado documento, la actividad ganadera “no representa una de las actividades económicas más importantes”³. De otra parte, “la carga animal por superficie es mayor a la requerida para el manejo óptimo de los animales”. Por ejemplo, Cajabamba tiene una carga de 2.3 animales por ha. De pasto en la parte alta y en la baja es de 11.4. Esta situación obliga a los pequeños ganaderos a compensar la falta de pastos con residuos de cosechas de hortalizas que representan el 70% de la alimentación requerida y determina una baja producción de leche y carne”. (PVEGMC. Pág. 31). En conclusión, el

³ PLAN DE VIDA Y EQUIDAD. Gobierno Municipal de Colta. Cajabamba 2001.

Cantón Colta tiene pocos pastizales de calidad que contribuyan al fomento de la ganadería.

Por otro lado el fraccionamiento del suelo impide contar con extensiones de tierra que oferten pastos para lograr desarrollarla como una actividad económica rentable.

En lo que se refiere a ganado de leche, la producción obtenida es baja: entre 3,5 y 6 litros diarios, dependiendo además de la ubicación de los terrenos y su estado de erosión, la falta de control y de manejo en la reproducción de los animales genera una alta mortalidad de los animales jóvenes.

La producción de leche, en su mayor parte es destinada a la comercialización y alrededor de una cuarta parte para el consumo familiar.

Actividad ovina. La crianza de ovinos en el Cantón Colta es mucho más significativa, resultado de una dedicación desde épocas coloniales, de importantes rebaños que tenían como propósito el abastecimiento de la lana como materia prima para los obrajes de la Real Audiencia.

En la actualidad, los rebaños son manejados desde la propiedad y actividad familiar de manera especial en las tierras de altura, donde tienen las condiciones para implementarlo, por la presencia de pastos naturales.

Producción menor porcina. La crianza de porcinos es muy generalizada, casi no existe familia que no cuente con un número pequeño de estos animalitos, que son asumidos como un ahorro que posibilita enfrentar contingencias especiales para la familia. Son criados junto a sus viviendas en pequeños espacios de potreros y rastrojos; casi sin ningún manejo generando riesgos de salud en los seres humanos y para los propios animales que conviven con ellos.

El control sanitario no tiene el carácter de preventivo y los campesinos acuden en búsqueda de ayuda cuando se ha presentado. Los porcinos resultan ventajosos para los campesinos porque son alimentados con los desperdicios de la cocina y suero de leche, a lo que le agregan en menor cantidad cebada, maíz, afrechos de arroz, trigo, cebada, rastrojos, calabaza, etc.

Entre otras producciones menores tenemos: la crianza de aves y cuyes.

Actividad de comercialización. La comercialización es uno de los nudos que los productores del Cantón mencionan como el más complejo. El gran esfuerzo productivo se ve extinguirse, cuando los precios del mercado no compensan el esfuerzo agrícola. La comercialización de especies menores es parte de la economía de emergencia, con su comercialización se cubren demandas urgentes de la familia.

En la ciudad de Cajabamba existe una feria que se realiza en la plaza central los días domingos, donde los pobladores del área rural acuden a comercializar sus productos y de esa comercialización les posibilita adquirir insumos agrícolas, herramientas, ropa, azúcar, sal, fideos, etc., que requieren para cubrir sus necesidades.

Además, en la plaza de rastros comercializan los animales, especialmente los ovinos, porcinos y bovinos menores.

En el diagnóstico participativo del PVEGMC, en la dimensión productiva y de economía solidaria, tema producción, dentro de la actividad agropecuaria se menciona como problemas que afectan al sector los siguientes:

- La erosión del suelo.
- Falta de agua.
- Exceso de químicos para los cultivos.
- Deforestación.
- No existe asesoramiento técnico.

- Clima.
- Formación agroecológica.
- Créditos.
- Control sistemas de comercialización.
- Infraestructura obsoleta.
- Contaminación.
- No políticas sostenidas.
- Nivel organizativo bajo.
- Migración.

En los programas y proyectos que se plantea en el PVEGMC, existe el Subprograma Economía Solidaria, dentro del cual se menciona los siguientes proyectos: modernización del camal actual, otro de formación de empresas de economía mixta como de “cárnicos”, entre otras, y finalmente uno de organización de la feria de ganado vacuno.

Sin embargo, realizando un balance empírico se constata que cuando se ha recorrido ya 7 años del PVEGMC, cuya duración es de 9 años, a simple vista no se ha cumplido ni un 20%. En cuanto a los proyectos relacionados con el camal, los resultados son completamente nulos.

2.2. Objetivos.

En ninguno de los documentos consultados, sean estos el PVEGMC, y la ordenanza que regula el servicio de rastro, se encuentran definidos exactamente los objetivos que cumpliría dicha institución. Pese a ello suponemos que el objetivo principal constituiría en:

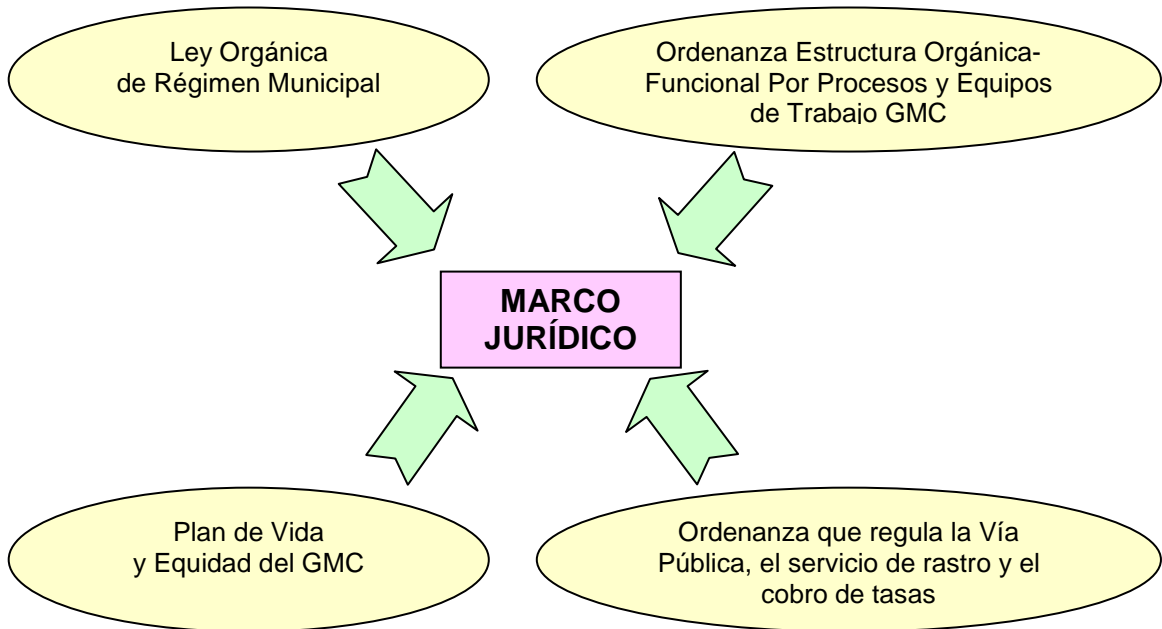
“Ofrecer el servicio de faenamiento de animales ovinos y porcinos, en condiciones de higiene y calidad, aptos para la comercialización y consumo humano”.

2.3. Marco jurídico.

El marco jurídico que regula al camal municipal de Colta básicamente es el siguiente:

- Ley orgánica de Régimen Municipal.
- Ordenanza que reglamenta la estructura orgánica y funcional por procesos y equipos de trabajo del Gobierno Municipal de Colta.
- Ordenanza que regula la ocupación de vía pública, y el servicio de rastro; y la recaudación de las tasas.
- Plan de Vida y Equidad del Gobierno Municipal de Colta.

GRÁFICO Nº 5. MARCO JURÍDICO DEL CAMAL MUNICIPAL DE COLTA



FUENTE: Investigación de las autoras.

ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

2.3.1. Ordenanza del servicio de rastro.

Existe una normativa que regula el servicio de rastro en el cantón Colta. Lo curioso de este instrumento jurídico es que regula al mismo tiempo la vía pública y la recaudación de las tasas.

Para un conocimiento integral de la norma se reproduce la parte pertinente, correspondiente al Capítulo II. Rastro⁴.

Art.26. Por tasa de rastro se establecen las siguientes tarifas:

1. Ingreso de especies menores a la Plaza de Rastro, pagará la cantidad de 0.25 centavos de dólar.

2. Faenamientos:
 - a) Ovinos, el valor de 0.50 centavos de dólar
 - b) Porcinos pelados, el valor 2,50 dólares
 - c) Porcinos Chamuscado, el valor de 5,00 dólares

Art. 27. PROCEDIMIENTO. En todos los procedimientos y aspectos no previstos en esta ordenanza se aplicarán las disposiciones pertinentes de la Ley Orgánica de Régimen Municipal, Código Tributario, Código de Procedimientos Civil y demás cuerpos legales que sean aplicables.

De la ejecución de esta ordenanza encárguese a la Dirección Financiera, Tesorería, Rentas, Recaudación; Dirección de Administración, Seguridad Ciudadana; Dirección de Desarrollo Humano y Economía Local del Gobierno Municipal de Colta.

⁴ ORDENANZA QUE REGULA A OCUPACION A LA VIA PUBLICA Y EL SERVICIO DE RASTRO EN EL CANTON COLTA Y LA RECAUDACION DE LAS TASAS. Cajabamba. 27de abril del 2007.

Análisis de la ordenanza. Como se puede deducir, esta ordenanza, que se encuentra vigente desde su publicación en el Registro Oficial el 27 de abril del año 2007, se limita exclusivamente establecer las tarifas del servicio, definir la competencia de quien realiza las recaudaciones y una breve sugerencia de sanciones. Sin embargo no se dice nada sobre las condiciones del servicio, la higiene el control de calidad, los requisitos de ingreso y salida de los animales, la seguridad de los empleados e introductores, la infraestructura y el equipamiento, la transportación, la cadena en frío, el pesaje, la refrigeración y mantenimiento de animales, el manejo de los desechos sólidos del faenamiento y otros aspectos de vital importancia para una empresa de rastro. Por tal razón se considera vital la realización de este trabajo, el mismo que incluya una propuesta de reforma de ordenanza.

2.4. Políticas.

El Camal Municipal de Colta no cuenta con políticas declaradas oficialmente. Sin embargo de ello, para este trabajo, se ha extraído literalmente las políticas de calidad del camal que constan en un documento⁵ que contiene un estudio sobre dicha entidad, pero que hasta la fecha no ha sido aprobado oficialmente.

- Producir y entregar carne que satisfaga las expectativas en calidad de servicio creadas en los clientes externos, contando con el recurso humano capacitado responsable de la calidad de su trabajo.
- La empresa ofrece productos alimenticios de buena calidad fisicoquímica y organoléptica se caracteriza por su oportunidad y cumplimiento su fiabilidad y su firme orientación hacia la situación plena de las necesidades de los clientes.

⁵ SEMPER, B. Camal Ecológico Colta. Colta mayo 2004.

- El sistema de calidad en la empresa cubre todos los procesos, operaciones, personas y recursos destinados a elaborar los productos de manera tal, que satisfagan las necesidades de los clientes.
- El Desarrollo del sistema de calidad del camal parte de la consolidación del sistema de control de conformidad de sus productos con los requisitos y necesidades de los clientes.
- En cumplimiento de los objetivos de este programa, el camal realizará a cabalidad las adecuaciones locativas y tecnológicas, implantará los mecanismos de control y establecerá los canales de comunicación horizontal y vertical, e interna y externa que permita obtener el control.

2.5. Estrategias.

- Implementar un sistema de higiene y sanitación para el manejo de la carne.
- Implementar un sistema de control de calidad para garantizar la calidad de la carne que salga del camal.
- Redefinir la estructura organizacional y los procesos internos.
- Realizar un estudio sobre las necesidades de tipos de carnes que requiere los consumidores del sector.
- Mejorar la infraestructura, instalaciones y equipos para brindar productos de calidad a los usuarios.

2.6. Marco organizacional y funcional.

El gobierno municipal de Colta contiene un Orgánico Funcional, que redefine la acción de un nuevo municipio, enfatizando roles como: el departamento del

Desarrollo Local, que en sus estrategias y programas de atención, visibiliza las demandas de género – generacionalidad e interculturalidad.

Los niveles de organización se definen por procesos y equipos de trabajo, de conformidad a lo que establece la ordenanza que reglamenta la estructura orgánica y funcional del Gobierno Municipal de Colta. Según dicha ordenanza, la integración por procesos es la siguiente:

- 1.- Proceso Legislativo
- 2.- Proceso Gobernante
- 3.- Proceso de apoyo
- 4.- Procesos primarios y generadores de valor

2.7. Infraestructura y equipamiento.

La Infraestructura física con que cuenta el Camal de Colta (CC), es de 328,70 metros cuadrados, incluidas las instalaciones y el cerramiento. (Ver Anexo Foto 1).

La ubicación del camal es inapropiada, porque se encuentra en un sitio central de la Ciudad junto a viviendas y a 100 metros del Hospital, afectando a los moradores y transeúntes con malos olores incesantes. La Construcción es de bloque, con techo de eternit deteriorada. (Foto 2).

No existe suficiente aireación y ambientes internos adecuados que permitan un faenamiento correcto. (Foto 3).

Los pisos son de cemento. Las paredes no poseen baldosas, lo cual impide una buena asepsia. (Foto Nro. 4)

El agua potable es muy restringida y no cubre las demandas de la intensa actividad que en su interior se realiza. Tampoco tiene reservorios o cisternas que ayuden a paliar la urgente necesidad de este líquido vital. El sistema de

alcantarillado es obsoleto y angosto. A través de sus conductos se arrojan vísceras, sangre y demás desperdicios, causando permanentes taponamientos, generando problemas continuos y malos olores.

Los pisos son de cemento y en la actualidad se encuentran deteriorados. Las paredes no poseen baldosas, permitiendo no tener una buena asepsia y por ende las condiciones existentes.

Los corrales para cerdos se hallan en mal estado siendo un foco de contaminación para todo el camal.

Los tanques de lavado de tripas, se hallan sumamente deteriorados, no son provistos de baldosas, se encuentran llenos de algas, contaminando estos subproductos de la carne.

La estructura que sirve para mantener colgado los animales se halla oxidada, trayendo graves consecuencias a la calidad de la carne,

No existe un transporte de rieles de los animales, si no es estacionario, permitiendo el manipuleo excesivo de la carne y contaminación de la misma.

Todo el sistema de evacuación de aguas servidas es deficiente.

El sistema de agua potable a más de deficiente está en malas condiciones y muy poca cantidad.

El camal actual con las instalaciones y cerramiento dispone de 328,70 metros cuadrados.

El depósito de los desechos son enviados por las alcantarillas, ocasionando tapones de las mismas.

Los equipos y materiales para el proceso de faenamiento del porcino pelado que es el único servicio que en la actualidad se esta dando.

No existe una distribución para el desposte de animales por separado.

Las instalaciones no cuentan con el más mínimo de normas sanitarias.

El servicio del chamuscado de cerdos no esta brindando en la actualidad este servicio a la ciudadanía en vista de que este equipo se encuentra en mal estado.

2.8. Recursos humanos.

El camal municipal debido a que no existen réditos económicos está manejado por dos personas con relación de dependencia al municipio. Dentro de la Dirección de Desarrollo Humano existe, un técnico responsable y un guardián. No hay un veterinario o zootecnista que inspeccione los animales que se van a faenar y la carne que se va a expender, motivo por el cual muchas personas no ocupan el camal municipal, más bien se a incrementado los camales clandestinos en el cantón.

Independientemente de una vinculación económica, en el Camal laboran dos personas quienes trabajan por cuenta propia, cobrando los servicios de faenamamiento directamente a los usuarios. Cabe aclarar que dichos usuarios también deben pagar las tasas establecidas en la ordenanza al técnico responsable quién se encarga de entregar los boletos para los turnos.

El horario de trabajo no es regular y más bien depende de la demanda de los usuarios. Sin embargo, el camal generalmente funciona de miércoles a domingo, existiendo una mayor actividad los días sábados y domingos en los cuales se labora hasta más de diez horas.

Cabe aclarar que los trabajadores por cuenta propia no reciben ninguna clase de capacitación o adiestramiento

2.9. Marco económico-financiero.

Actualmente el camal desposta un promedio de 4 a 7 cerdos día. Los días domingo, utilizan las mismas personas del pueblo, con un desposte promedio de 28 a 33 ovinos y 5 a 8 cerdos.

El día domingo es la feria del cantón en el que se comercializa un promedio de 300 a 350 ovinos y 70 a 85 cerdos, animales que no son despostados en el camal Municipal de Colta porque son llevados a los comerciantes de Guamote y Riobamba, con lo cual se pierde un importante ingreso por concepto de tasas de rastro, pues el camal no ofrece las condiciones de atención a tanto animal apto para el sacrificio. La carne que es despostada en el camal de Riobamba y Guamote, por su asepsia y sello que le ponen es apreciada por los expendedores.

El precio del faenamiento de cada ganado ovino es de a. 0, 50 centavos de dólar y por cada porcino es de 3,00 de dólares. Otros datos sobre el movimiento económico del camal de Colta son los siguientes:

- Ingresos por recaudación ganado bovino es : $33 \times 0.50 = 16,50$ USD
- Ingreso mensual (4 domingos) por recaudación ganado bovino: $16,50 \times 4 = 66$ USD.
- Recaudación porcinos domingo $8 \times 3,00$ usd = 24 USD
- Recaudación porcinos domingos mensual $24 \times 4 = 96$ USD
- Recaudación de porcinos de lunes a sábado. 5 porcinos diarios $\times 3,00$ usd = 15 USD
- Recaudación semanal porcinos $15 \times 6 = 90$ USD
- Recaudación porcinos de lunes a sábado mensual $90 \times 4 = 360$ USD

- Recaudación total porcinos mensual $96 + 360 = 456$ USD
- **Recaudación total por faenamiento tanto ovino como porcino = $456 + 66 = 522$ USD mensuales en promedio.**

En cuanto a la situación financiera del camal, se anexa los siguientes datos:

- Déficit año 2007 7.599,04
- Tarifa para el Servicio de faenamiento bovino 0.50 centavos USD
- Tarifa para el Servicio de faenamiento porcino 3.00 dólares USD
- El servicio no es auto sustentable.
- La municipalidad no brinda un buen servicio de faenamiento, por tanto esta fomentando el faenamiento clandestino y un déficit de ingresos por este concepto.
- No existe ningún tipo de tecnología apropiada para el manejo del camal, peor aún en todos los procesos que se refiere al sacrificio del animal que se refleja en la calidad del producto terminado.

TABLA N° 1. INGRESOS Y EGRESOS DEL CAMAL MUNICIPAL AÑO 2007

INGRESOS ANUAL:	USD
Recaudación por faenamiento anual	5.868,00
EGRESOS	
Gasto Corriente	10.800,00
Sueldo empleados	6.000,00
Sueldos trabajadores	3.000,00
Viáticos y subsistencias	1.800,00
Servicios	2.667,04
Energía eléctrica Y teléfono	2.296,04
Combustible y Lub.	228,00
Materiales de oficina y aseo	140,00
Mantenim. Mueb. Y equi	No se da mantenimiento
Herramientas	Propias del comerciante
Rep. Acce. Y Mant.	No se da mantenimiento
Depreciación Mueb. Equip. Vehic	No existe este rubro
Total Egresos	13.467,04

FUENTE: Ing. Eduardo Villacís. Técnico Responsable del Camal.

ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

2.10. Análisis Externo (Repercusiones futuras).

Si en la actualidad la infraestructura no es apta, no tiene ambientes internos, iluminación y servicios básicos, en poco tiempo mas se habrá deteriorado hasta el punto que colapse inevitablemente.

De continuar faenando la carne en las mismas condiciones actuales, es muy probable que se presenten paradigmas o pestes de incalculables proporciones afectando a gran parte de la población que consume dicha carne procesada en pésimas condiciones higiénicas.

De continuar generando desechos sólidos y residuos, bajo formas nada recomendables que contaminan el ambiente, en pocos años tendremos un

ambiente totalmente afectado en sus factores de aire, suelo flora, fauna, agua, paisaje y sociedad en general.

Si el Camal Municipal de Colta continúa manejando las tarifas como en la actualidad, en costos y coberturas de animales faenados no tiene ninguna posibilidad de convertirse en una empresa eficiente, ni eficaz.

Mientras la Municipalidad no gestione integralmente y a la brevedad posible este problema, no podrá brindar un mejor servicio a la población. Por consiguiente no incrementa sus ingresos económicos y seguirán existiendo los camales clandestinos que aumentarán el peligro para la vida y salud de todos sus habitantes.

2.11. Análisis FODA.

Para definir el diagnóstico institucional nos permitimos aplicar el análisis FODA realizado en base a un proceso de indagación a los actores involucrados en la institución tanto interno como externo.

TABLA Nº 2. ANÁLISIS FODA DEL CAMAL MUNICIPAL DE COLTA

ANALISIS INTERNO	ANALISIS EXTERNO
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad Legislativa 2. Autonomía (presupuesto) 3. Deseo de Servicio a la Comunidad 4. Representación plural de los diferentes sectores del Cantón 5. Predisposición de Alcalde y Concejales. 6. Capacidad de gestión política y administrativa. 7. Implementación del Plan de Desarrollo estratégico Cantonal 8. Personal Técnico y administrativo suficiente. 9. Responsabilidad 10. Capacidad de Planificar y Ejecutar Obras de infraestructura 11. Sorteo de Obras 12. Presupuesto Participativo del Cantón 13. El trabajo responde a la normativa existente 14. Existe relación con otras dependencias. 15. Estudio realizado en el año 2004 "Proyecto de elaboración de Productos carnicol. 16. Ordenanza que reglamenta la estructura orgánica y funcional por procesos y equipos de trabajo del Gobierno Municipal de Colta. 	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenios con Instituciones afines. 2. Mediante ordenanza se encuentra concebida la Empresa de Rastro, pero no se la esta aplicando 3. Apoyo del Ilustre Municipio de Colta 4. Terrenos estratégicos para la implementación del nuevo camal. 5. Posibilidad de accesos a créditos reembolsables y no reembolsables con organismos internacionales y nacionales. 6. Plan de Desarrollo Cantonal como marco de referencia de gestión. 7. La Ley de Descentralización y ley de régimen Municipal 8. Posibilidad de ejecutar obras y proyectos baja la modalidad de convenios interinstitucionales. 9. Incremento tendencial del presupuesto.. 10. Predisposición de Ong's y organismos bilaterales de desarrollo de financiar proyectos en áreas de extrema pobreza. 11. Apoyos externos PASSE Unión Europea, Proyecto Japón, Banco Mundial, Naciones Unidas.
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dispersión del servicio por una inadecuada planificación. 2. Resistencia al cambio o nuevos paradigmas 3. No existe capacidad financiera y administrativa para asumir nuevas competencias. 4. La ubicación del Camal Municipal inadecuada 5. Inexistente tecnología 6. Ausencia de seguimiento y evaluación de eficiencia y eficacia. 7. Ninguna capacidad de generar recursos propios-autogestión. 	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gobierno Central no entrega recursos para Plan de Desarrollo Cantonal 2. Inestabilidad política y económica en el País. 3. Intencionalidad del gobierno de limitar la autonomía: pretender crear unidades ejecutoras a través de las gobernaciones. 4. Recortes y no entrega oportuna de las rentas. 5. No entrega completa de los fondos de la ley del 15%

<ol style="list-style-type: none"> 8. Recursos insuficientes en relación a las necesidades del Cantón 9. Organigrama estructural y funcional desactualizado. 10. Desconocimiento de procedimientos y descoordinación interdepartamental. 11. Falta de concordancia entre función y perfil de funcionario 12. Falta de capacitación al personal 13. Poco empoderamiento y sentido de pertenencia. Temor de mandos medios de asumir responsabilidades. 14. Desorganización de los procedimientos. Obstaculización interna de procesos administrativas 15. Infraestructura física inadecuada 16. Insuficiente e inadecuado equipamiento. 17. Procesos ineficientes, burocratismo. 18. Defensa de intereses corporativos, sectoriales. 19. La mala organización y el abuso de la estabilidad generan bajo rendimiento en el trabajo. 20. Creciente malestar y desmotivación en empleados con contratos por más de tres años. 21. La Municipalidad no cuenta con un registro de introductores. 	<ol style="list-style-type: none"> 6. Falta de unidad e identidad de las autoridades del Cantón 7. Baja participación ciudadana. 8. Inseguridad jurídica generada por organismos de control. 9. Incremento de demandas de los actores. 10. Falta de motivación para la investigación. 11. No existe un control por parte del CONEFA(Concejo Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa) y SESA (Servicio Ecuatoriano de Sanidad Animal)
---	--

FUENTE: Plan de Vida y Equidad GMC.

ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

2.12. Encuesta y procesamiento de la información.

Para recoger información interna y externa sobre el CMC, se aplicó una encuesta no probabilística por cuotas, la cual consiste en seleccionar empíricamente a dos grupos de personas que sirvieron como informantes a quienes se consultó diversos temas (variables) sobre el faenamiento en general y el camal en particular.

La selección de la muestra se realizó a dos grupos:

- Una cuota de informantes de 7 personas del sector interno, pertenecientes a los trabajadores del camal y usuarios habituales.

- Una cuota de 10 personas relacionadas con el sector externo relacionadas con los expendedores y consumidores de carne.

Los resultados alcanzados se presentan a continuación.

TABLA Nº 3. IDENTIFICACION DEL PUESTO DE VENTA

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Camal	3	42,86
b)	Plaza de rastro	3	42,86
c)	Otros	1	14,28
TOTALES		7	100.00

El 42,86% realiza la venta de los animales en un en el camal o en sus alrededores (feria de ganado). Otro 42,86% en la plaza de rastro y el restante 14,28% en otros sitios.

El CMC sigue siendo el sitio ideal de comercio de animales por lo que debe fortalecerse.

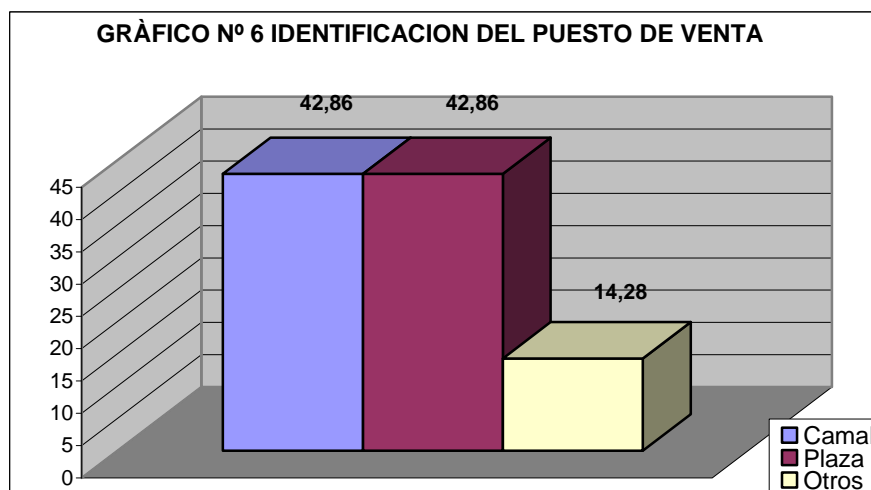


TABLA Nº 4. FORMA DE COMERCIALIZACION DELGANADO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Propia cuenta	4	57,14
b)	Intermediaria	3	42,86
c)	Otros	0	0
TOTALES		7	100.00

El 57,14 % comercia su ganado ovino y porcino por su propia cuenta y el 42,86%, son intermediarios.

Hay que ofrecer asistencia técnica y gestionar créditos a los comerciantes por cuenta propia, tratando de eliminar a los intermediarios, quienes encarecen el costo del producto.

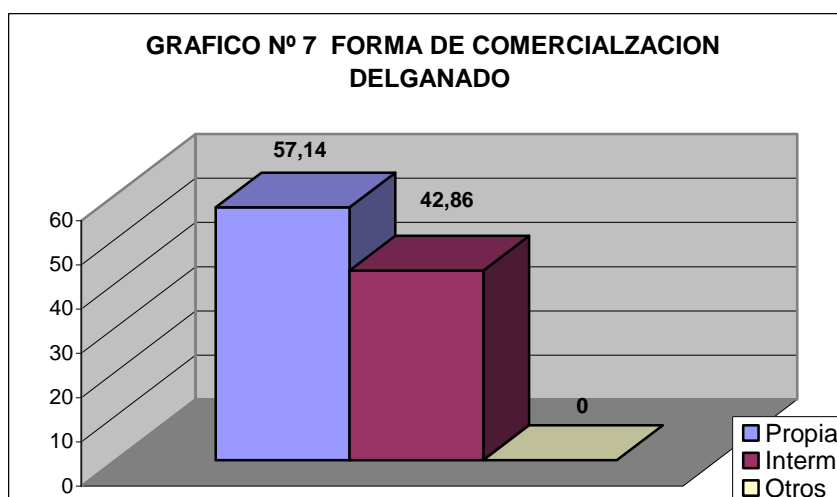


TABLA Nº 5. ANIMALES QUE FAENA

COD	INDICADORES	FA	FR %
a)	Chanchos	1	14,28
b)	Ovinos	6	85,72
TOTALES		7	100.00

El 85,72% de usuarios faenan chanchos y el restante 14,28% ovinos. Por lo tanto, se debe potenciar el faenamiento de lo ovinos, en vista de que en el cantón la crianza de ovinos es una característica principal.

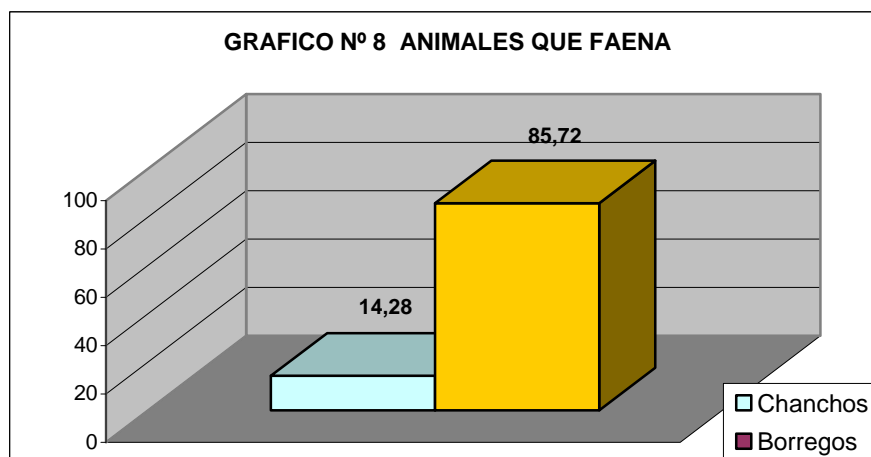


TABLA N° 6. PRODUCTOS QUE SE EXPENDEN DEL FAENAMIENTO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Carne	1	14,286
2)	Vicerias	1	14,286
3)	Patatas	1	14,286
4)	Cuero	1	14,286
5)	Cabezas	1	14,286
6)	Higado y riñones	1	14,286
7)	otros	1	14,286
TOTALES		7	100.00

Los productos que se expenden del faenamiento son: carne, vísceras, patas, cuero, cabezas, hígados y riñones; todos con un porcentaje del 14,28%.

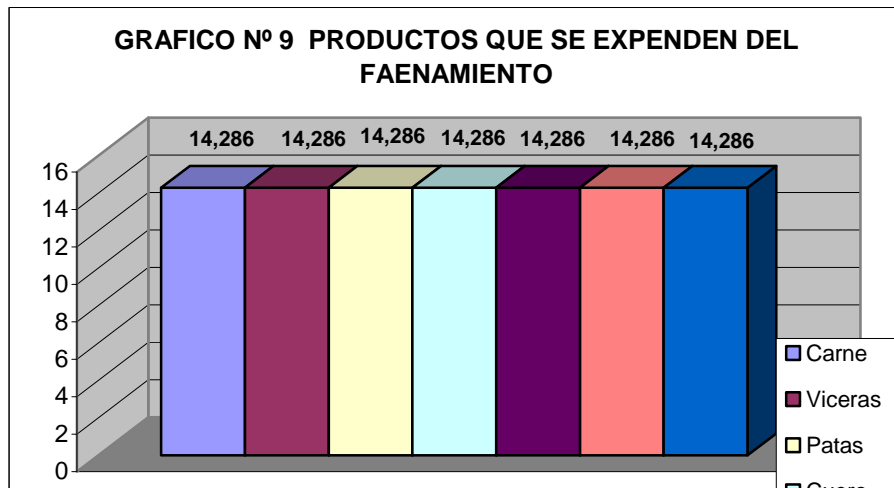


TABLA Nº 7. DIAS PREFERIDOS DE FAENAMIENTO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Miércoles	0,5	7,14
2)	Viernes	0,5	7,14
3)	Sábado	2	28,57
4)	Domingo	4	57,15
TOTALES		7	100.00

Los días de sacrificio y faenamiento preferidos son: miércoles (7,14%), viernes (7,14%), sábado (28,57%) y domingo el 57,15%. Por lo tanto, se debe fortalecer la atención especialmente los días sábados y domingos.

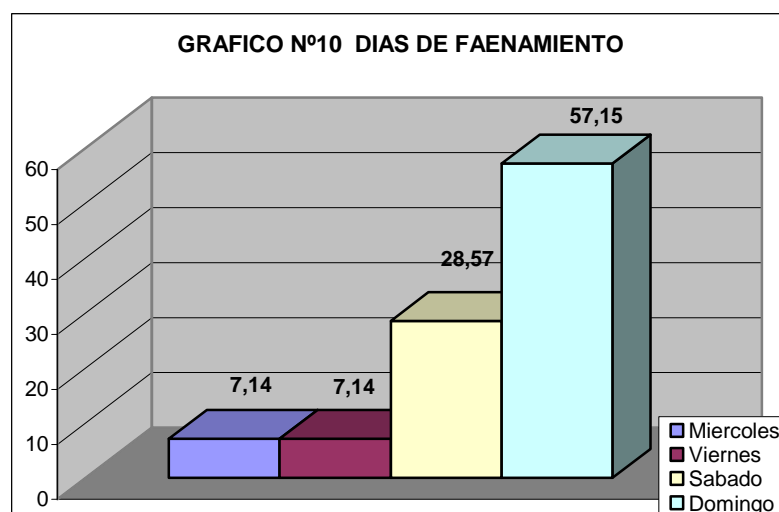


TABLA N° 8. PAGO POR ANIMAL FAENADO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Chanchos	1	14,28
2)	Borregos	6	85,72
TOTALES		7	100.00

El 14,28% de los usuarios de faenamiento de chanchos, están de acuerdo con la tarifa de 2,50 dólares, mientras que la gran mayoría del resto de usuarios están de acuerdo con la tarifa de 0,50 centavos de dólares por ovino.

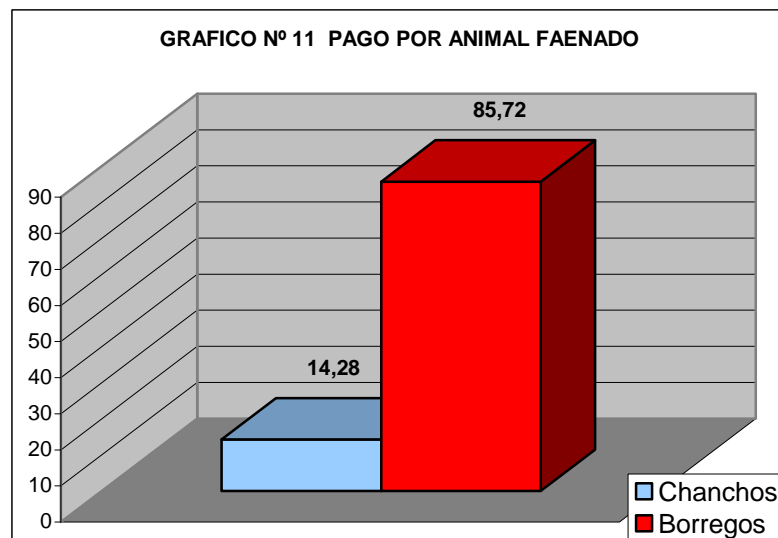


TABLA N° 9. CANTIDAD DE ANIMALES FAENADOS POR SEMANA

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Chanchos	2	28,57
2)	Borregos	5	71,43
TOTALES		7	100.00

El 28,57% de usuarios calculan que los borregos que se faenan por semana son 52, mientras que el 71,43% afirman que se faenan 20 chanchos por semana.

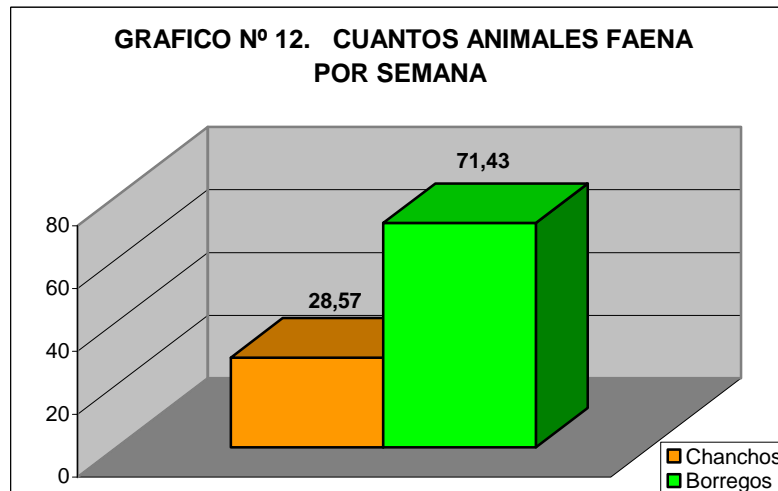


TABLA Nº 10. UTENSILLOS UTILIZADOS PARA EL FAENAMIENTO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Cuchillo	4	57,14
2)	Mandil	2	28,58
3)	Botas	0,5	7,14
4)	Guantes	0,5	7,14
TOTALES		7	100.00

Para el proceso de faenamiento se utilizan, básicamente, cuchillos (57,14%), mandiles (28,58%), botas (7,14%) y guantes la misma cifra (7,14%).

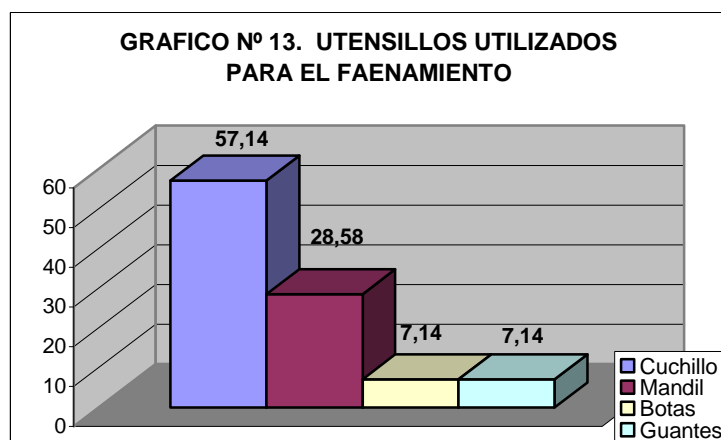
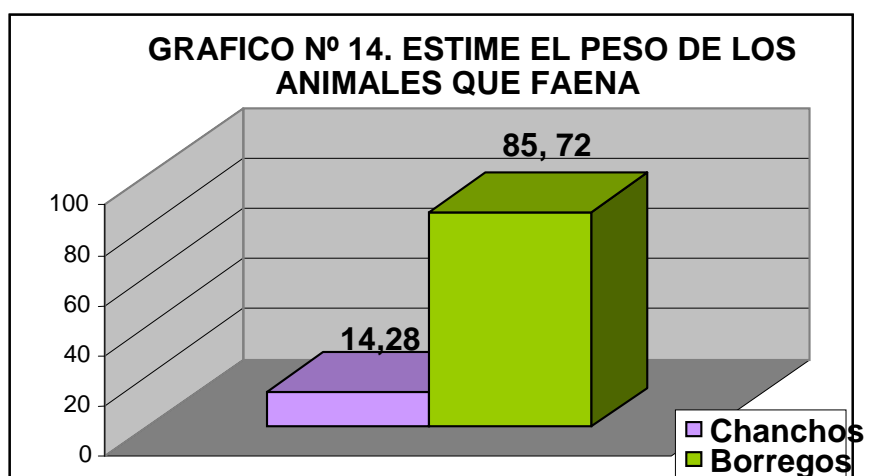


TABLA N° 11. PESO DE LOS ANIMALES

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Chanchos	1	14,28
2)	Borregos	6	85,72
TOTALES		7	100.00

Para un 14,28% el peso promedio de los chanchos es de 40 libras, mientras que los ovinos tienen un peso promedio de 20,71 libras, según el 85,72% de encuestados.



14

TABLA N° 12. FORMAS DE TRANSPORTE DE LA CARNE

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Carro	5	71,44
2)	Carretilla	1	14,28
3)	Camión	1	14,28
TOTALES		7	100.00

El 71,44% transporta la carne por medio de carro. El 14,28% lo hace mediante camión y el restante 14,28% a través de una carretilla.

Siendo el carro el medio más usado, se debe capacitar a los choferes para que observen medidas de higiene.

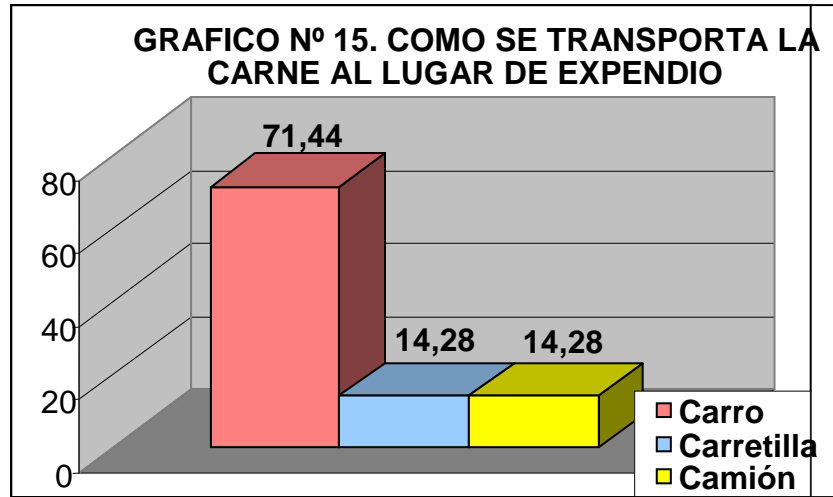


TABLA Nº 13 LUGARES DE EXPENDIO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Mercado Municipal	7	100,00
TOTALES		7	100.00

Definitivamente. El lugar preferido para el expendio de la carne es el mercado municipal. Por lo tanto se debe mejorar sus servicios e infraestructura.

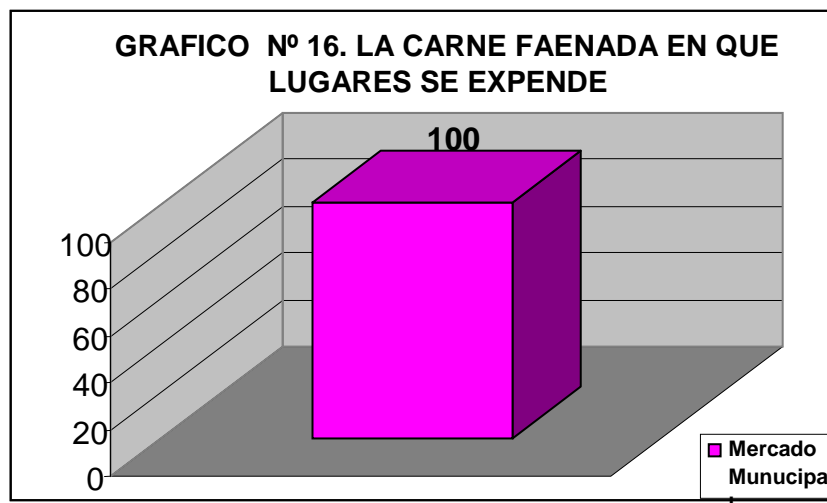


TABLA Nº 14. REVISION DEL GANADO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Comisario Municipal	0	0
2)	Veterinario	0	0
3)	Comisario de Salud	0	0
4)	otro	7	100,00
TOTALES		7	100.00

Definitivamente, nadie revisa el ganado que va a ser faenado en el Camal de Colta. Es necesario difundir las normas legales y sanitarias; así como el control interno para garantizar la inspección ante y pos mortem y registro de sanidad.

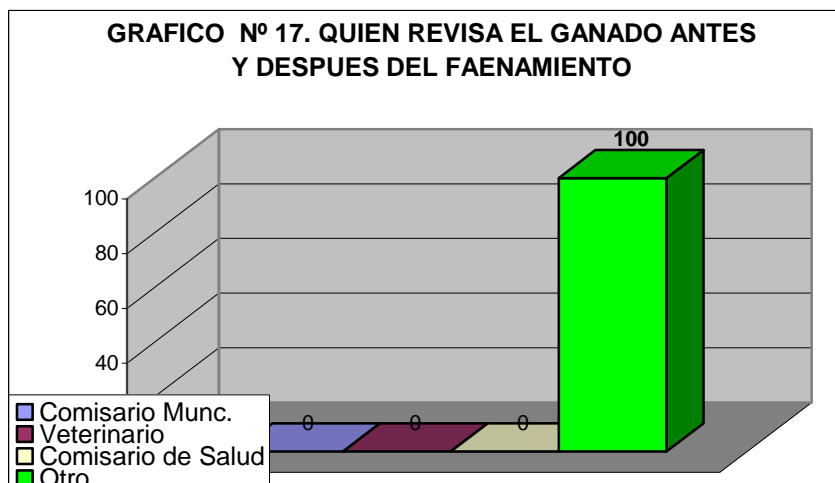


TABLA Nº 15. DESTINO DE ANIMALES ENFERMOS

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Botar a la basura	3	42,85
2)	Incinerar	4	57,15
TOTALES		7	100.00

El 42,85% de los usuarios indicaron que el destino de los animales enfermos, votan a la basura y el 57,15% indicaron que cuando encuentran un animal enfermo lo incineran.

En consecuencia es necesario implementar un sistema ambiental, con la finalidad de que no contaminar el medio ambiente.

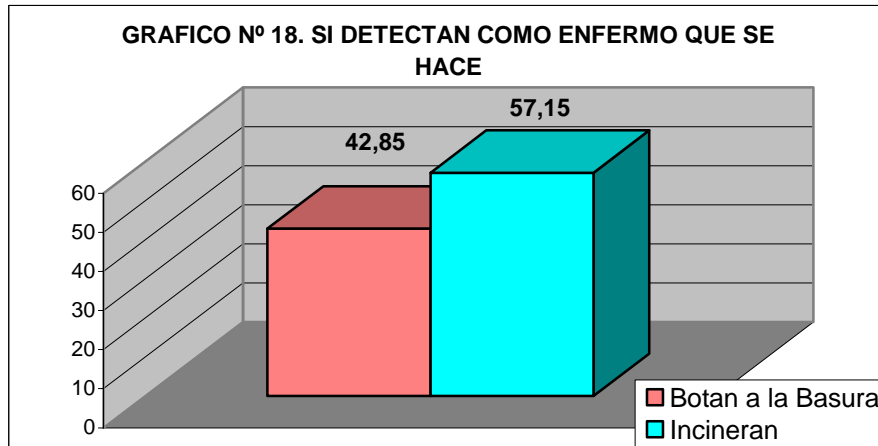


TABLA Nº 16. PARTICIPACION ACTIVIDADES CAMAL

OPINIONES DE LOS ENCUENTADOS:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	No	7	100%
TOTALES		7	100.00

El 100% de los introductores no participan en ninguna clase de actividad del camal. Por o que se hace necesario integrarlos en cualquier actividad que exista en el Camal ya que ellos deben conocer toda la administración del camal.

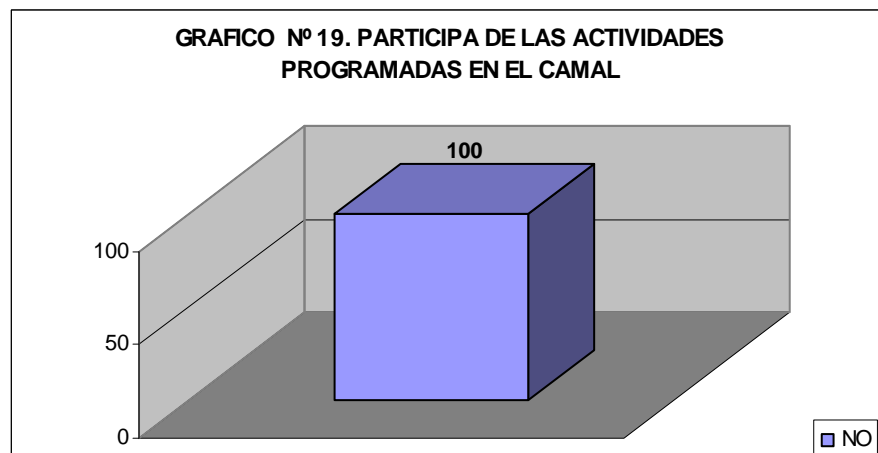


TABLA Nº 17. PERTENECE ALGUNA ASOCIACION.

OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	No	7	100%
TOTALES		7	100.00

El 100% de los encuestados no pertenecen a ninguna Asociación. Por lo que es importante fomentar la unión y el trabajo entre ellos.

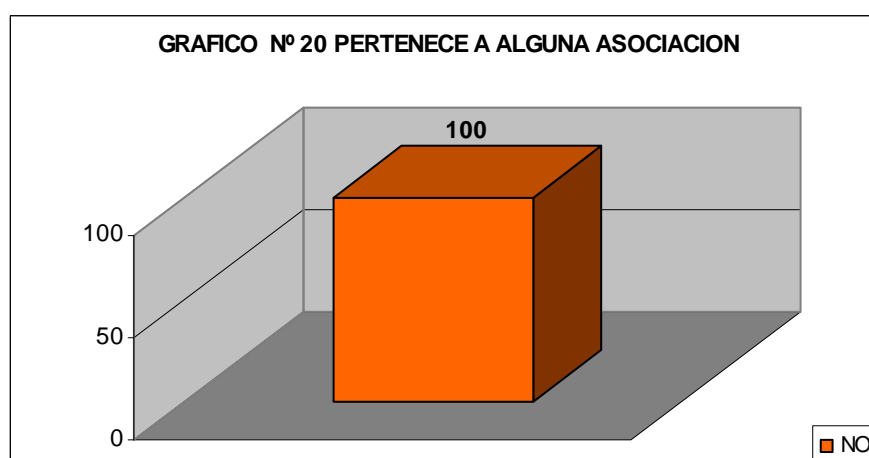


TABLA Nº 18. ACUERDO CON EL ESPACIO PARA EL FAENAMIENTO

OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Si	3	42,85
2)	No	4	57,15
TOTALES		7	100.00

Un 57,15% de los usuarios que faenan el ganado ovino y porcino no están de acuerdo con el espacio asignado dentro del camal para efectuar el proceso; el resto considera que es reducido pero que se debe mejorar la infraestructura y adecuar de una forma digna e higiénica, con suficiente agua potable.

Es necesario cambiar el sitio donde se encuentra el camal en vista de que el espacio es muy reducido y no se puede implementar mayor infraestructura ni equipamiento.

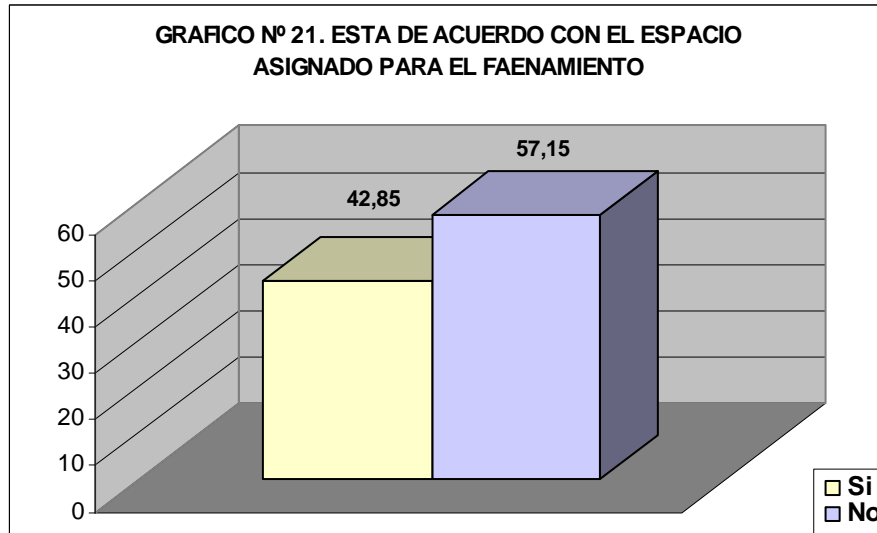


TABLA Nº 19. CONSERVACION DE LA CARNE.

OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Cuarto de Oreo	2	28,56
2)	En el Mercado	5	71,44
TOTALES		7	100.00

La conservación de la carne se la realiza al aire libre en el lugar de expendio o sea en el Mercado Municipal y apenas un 26,56% en un cuarto de oreo del camal.

Es importante capacitar a los usuarios que expenden la carne sobre higiene y contaminación y obligar que ellos cuenten con frigoríficos.

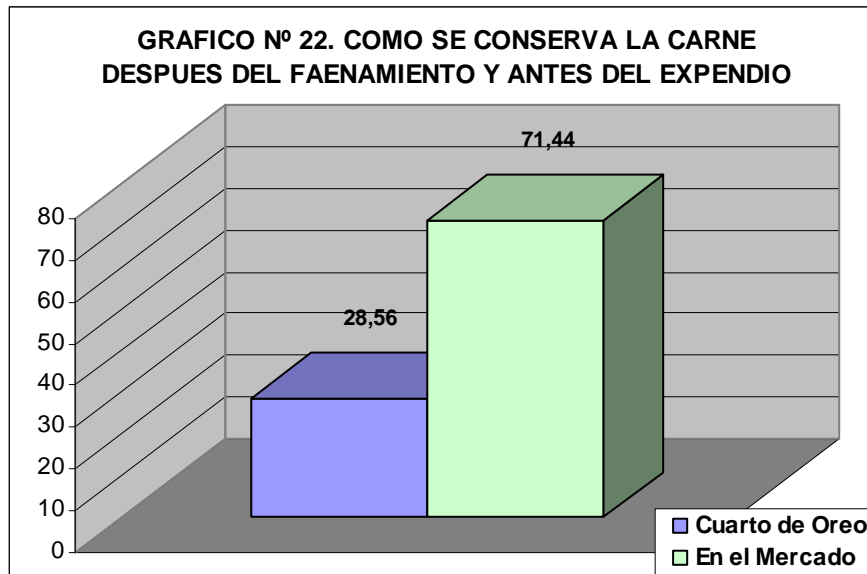


TABLA Nº 20. MEJORAMIENTO DEL SERVICIO

OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Si deseamos que se mejore	7	100,00
TOTALES		7	100.00

Todos los usuarios piden que se mejoren los servicios en el Camal. Por lo tanto es indispensable y urgente mejorar todos los servicios.

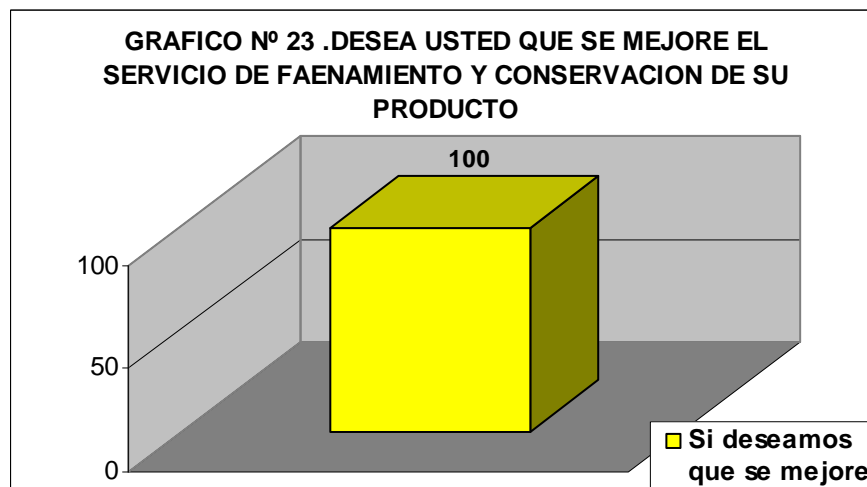


TABLA Nº 21 TIEMPO DEL FAENAMIENTO

OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	20 Minutos	2	28,57
2)	30 Minutos	4	57,15
3)	60 Minutos	1	14,28
TOTALES		7	100.00

Todos los encuestados se quejan que es muy demoroso el faenamiento de los animales ya que tienen que demorarse de 20, 30 y hasta 60 minutos faenando ellos mismos ya que no tienen quien les den haciendo y a veces tienen que pagar a parte a otras personas que les den faenando.

Una vez arreglada la infraestructura y tecnificada, también debe existir el personal apropiado y con conocimientos del faenamiento para que haya mayor eficiencia en el servicio.

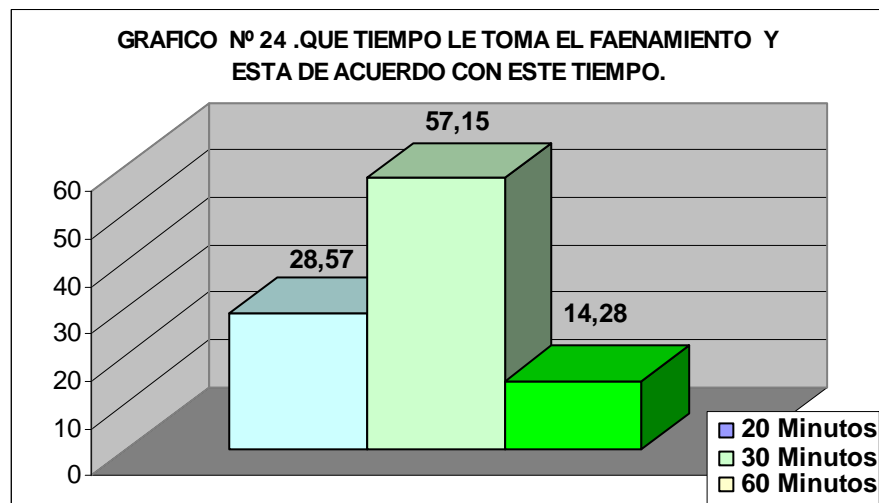


TABLA Nº 22. OTROS SITIOS DE FAENAMIENTO

OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Cantón Guamote	2	28,57
2)	Cantón Riobamba	5	71,43
TOTALES		7	100.00

El 71,43% de los encuestados indican que como el Camal del Cantón Riobamba es el que recomendarían para el faenamiento y el 28,57% recomiendan como el Camal del Cantón Guamote, pero quedan un poco distantes esto implica más tiempo y más costo.

Todos los encuestados coinciden en que es necesario el mejoramiento del servicio de faenamiento y conservación de su producto, solicitando mayor agilidad en el proceso, por lo cual estarían dispuestos a pagar si el costo es un valor bajo.

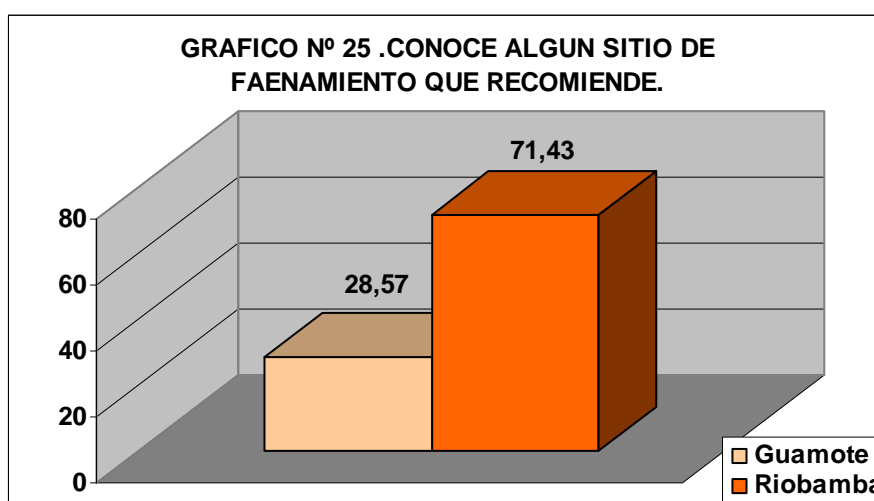


TABLA Nº 23. OPINIONES SOBRE PRECIOS DEL FAENAMIENTO

OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Depende del Servicio	2	28,57
2)	Si pagaríamos un poco más	5	71,43
TOTALES		7	100.00

Todos los encuestados coinciden en que es necesario el mejoramiento del servicio de faenamiento y conservación de su producto, solicitando mayor agilidad en el proceso, por lo cual estarían dispuestos a pagar mas si el servicio es mas eficiente.

Es lógico que si mejora el servicio la gente se encuentra satisfecha y paga el costo que le pongan-

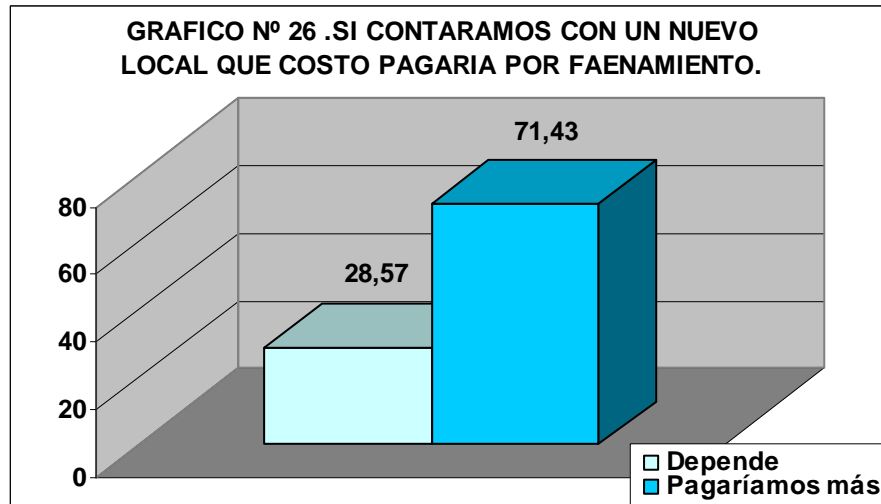


TABLA Nº 24 .SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES.

OPINIONES DE LOS ENCUESTADOS:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Mejoren el espacio del Camal	2	28,58
2)	Que den un servicio eficiente	3	42,86
3)	Que exista mayor control	1	14,28
4)	Que adquieran equipos nuevos	1	14,28
TOTALES		7	100.00

Todos los usuarios de camal piden de urgencia que mejoren todos los servicios que presta el mismo, por lo que importante que las autoridades tomen conciencia de que este problema es gravísimo tanto para los usuarios del camal como para toda la ciudadanía del cantón, ya que estamos adquiriendo productos con mucha contaminación en donde estaría afectando la salud de todos los ciudadanos de Colta.



Encuesta a los comerciantes y público en general.

TABLA N 25. UBICACIÓN DEL CAMAL

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	SI	3	30
2)	NO	7	70
TOTALES		10	100

El 30% de los encuestados contestan que si están de acuerdo con la actual ubicación del camal municipal. El 70% responden que no.

Se debe ubicar el actual camal municipal porque lo exige la mayoría de los usuarios.

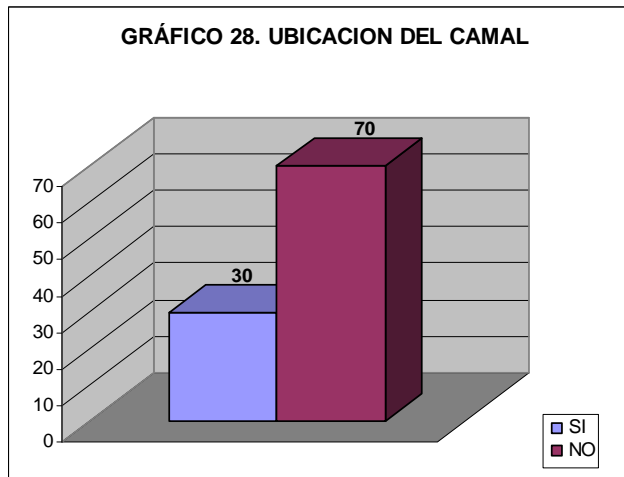


TABLA 26. CUMPLIMIENTO DE NORMAS SANITARIAS

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	SI	3	30
2)	NO	7	70
TOTALES		10	100

El 30% de los encuestados responden que si cumple las normas sanitarias adecuadas. El 70% responden que no.

Por lo tanto, se debe mejorar las normas sanitarias del camal ya que la mayoría de los consumidores no están satisfechos.

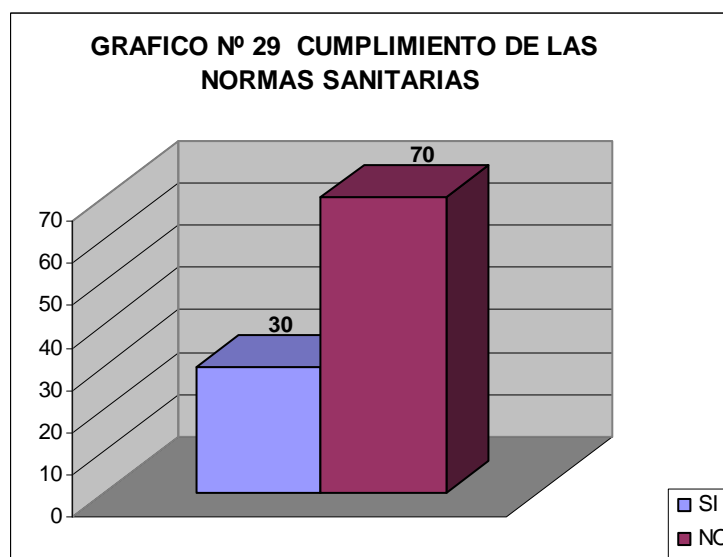


TABLA 27. CONDICIONES HIGIENICAS DE LA CARNE

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	SI	3	30
2)	NO	7	70
TOTALES		10	100

El 30% de los consultados contestan que la carne salida del camal está en buenas condiciones higiénicas para su consumo. El 70% responden que no.

Se debe mejorar significativamente las condiciones higiénicas de la carne para el consumo humano. Así lo exige la mayoría de los consumidoras.

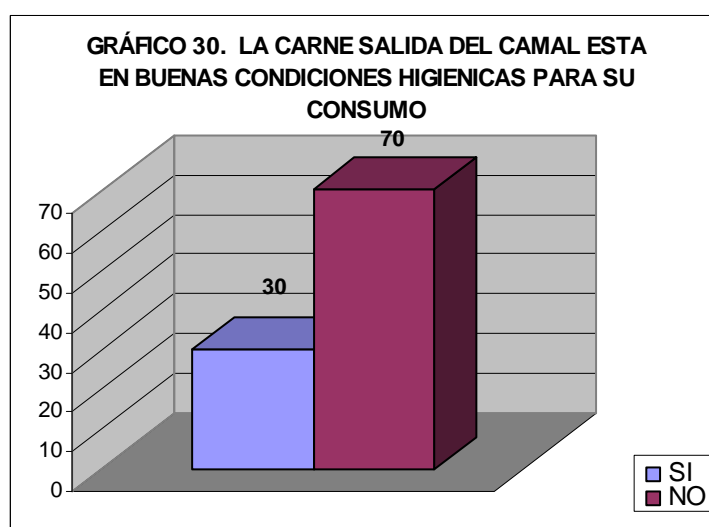


TABLA 28. SACRIFICIO Y FAENAMIENTO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	SI	2	20
2)	NO	8	80
TOTALES		10	100

El 20% de los investigados responden que el camal presta un buen servicio de sacrificio y faenamiento. El 80% de los investigados responden que el camal actual no presta un buen servicio de sacrificio y faenamiento de animales.

Se debe mejorar el servicio del sacrificio y faenamiento de los animales que ocupan la mayoría de los usuarios.

TABLA Nº 29. TIPO DE CARNE QUE MÁS SE CONSUME

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Res	3	30
2)	Chancho	2	20
3)	Borrego	4	40
4)	Otros	1	10
TOTALES		10	100

El 30% de los indagados manifiestan que consumen carne de res. El 20% prefieren carne de chancho. El 40% dicen que consumen carne de borrego, mientras que el 10% responden que otras carnes.

Los usuarios del cantón Colta consumen mas la carne de borrego por lo tanto se debe fortalecer este faenamiento.

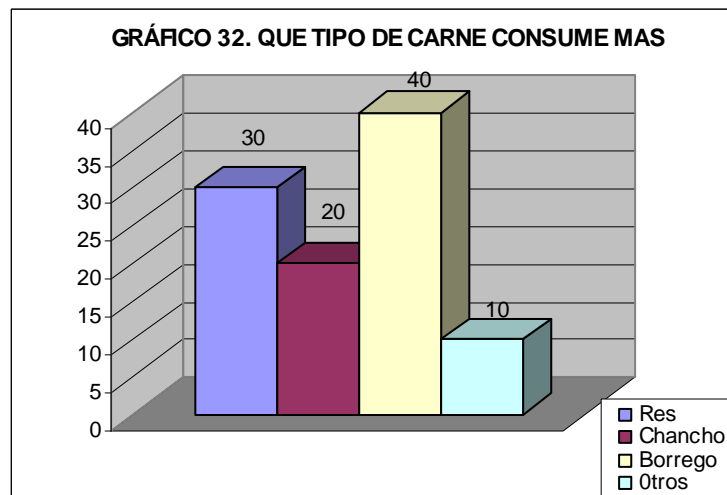


TABLA N° 30. PROCEDENCIA DE LA CARNE DE ANIMALES SACRIFICADOS EN EL CAMAL

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	SI	8	80
2)	NO	2	20
TOTALES		10	100

El 80% de los entrevistados responden que las carnes de ovinos y porcinos que consumen si provienen de los animales sacrificados del camal de Colta. El 20% de los encuestados responden que no.

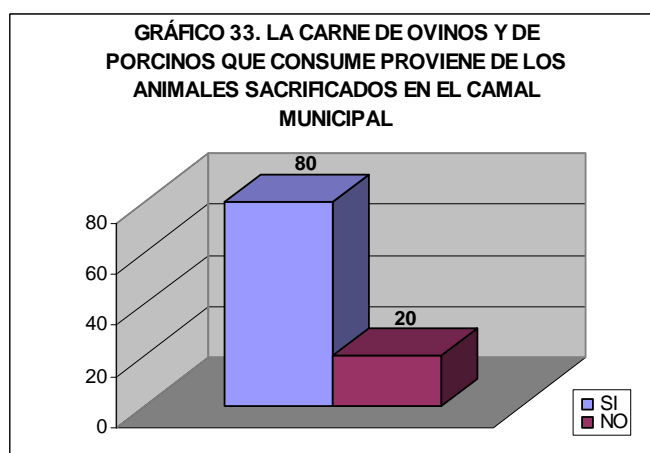


TABLA N° 31. LA CARNE QUE USTED CONSUME LA ADQUIRE EN:

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	Tercena	3	30
2)	Tienda	2	20
3)	Mercado Municipal	5	50
4)	Otros	0	0
TOTALES		10	100

El 30% de los sondeados reconoce que la carne que consume adquiere de la tercerna.

El 20% de los consultados reconoce que la carne que consume adquiere de la tienda.

El 50% de los encuestados reconoce que la carne que consume se adquiere e el mercado municipal de Colta.

El 0% no responde en otro lugar.

Se debe mejorar la carne expendida en el mercado municipal porque la mayoría de los usuarios consumen del mercado.

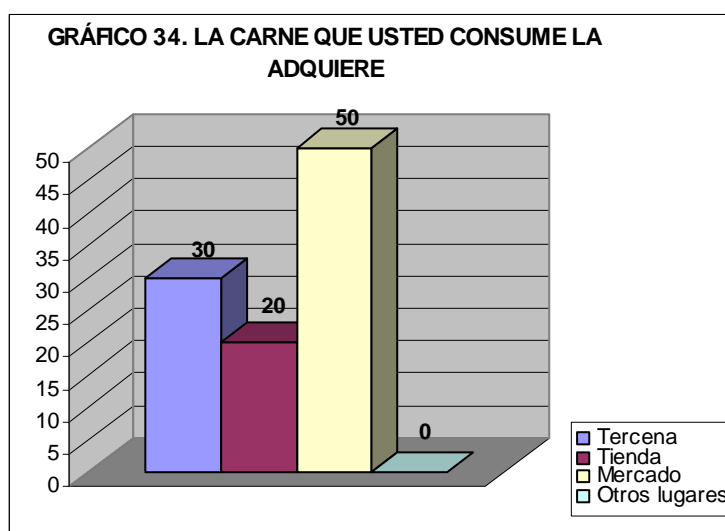


TABLA Nº 32. ESTÁ DE ACUERDO CON EL TRANSPORTE DE LA CARNE FAENADA HASTA LOS LUGARES DE EXPENDIO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	SI	4	40
2)	NO	6	60
TOTALES		10	100

El 30% de los investigados manifiestan que si esta de acuerdo el transporte de la carne faenada en el cama hasta los lugares de expendio.

El 70% de los encuestados manifiestan que no están de acuerdo al transporte de a carne faenada en el camal hasta los lugares de expendio.

Se debe mejorar la forma de transportar la carne faenada en el camal con carros que tengan refrigeración y normas sanitarias.

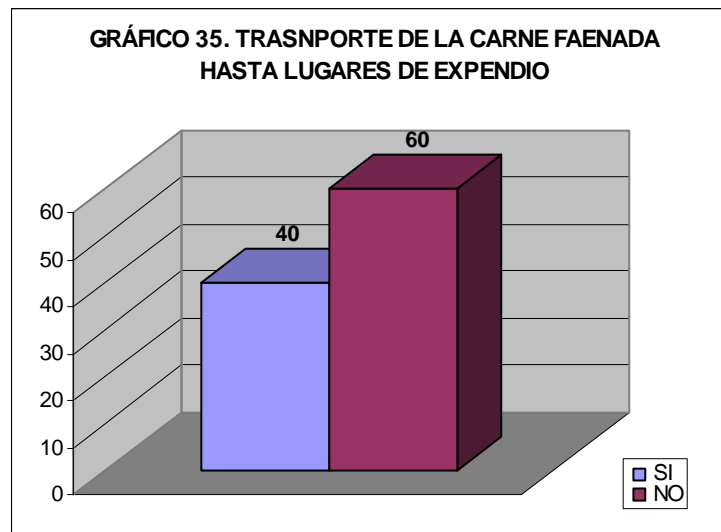


TABLA Nº 33. HA HABIDO PROBLEMAS DE SALUD EN SU FAMILIA AL CONSUMIR CARNE PROVENIENTE DEL CAMAL.

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	SI	0	0
2)	NO	10	100
TOTALES		10	100

El 0% de los encuestados no responden al si porque no ha habido problemas de salud en su familia al consumir carne proveniente del camal

El 10% de los investigados no han tenido problemas de salud en su familia a consumir carne proveniente del camal.

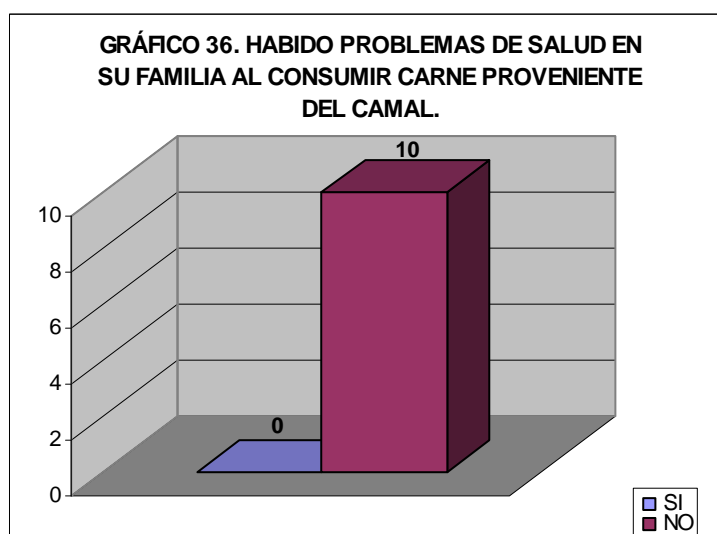


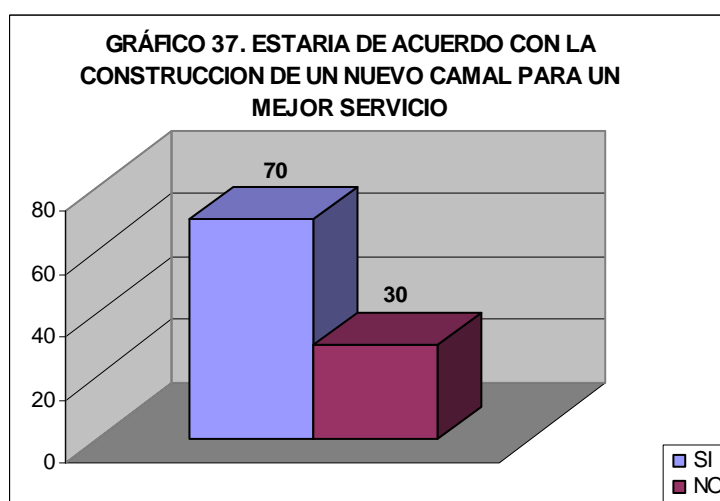
TABLA Nº 34 ESTARIA DE ACUERDO CON LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO CAMAL PARA UN MEJOR SERVICIO

COD	INDICADORES	FA	FR %
1)	SI	7	70
2)	NO	3	30
TOTALES		10	100

El 70% si esta de acuerdo con la construcción de un nuevo camal, para un mejor servicio.

El 30% de los averiguados no esta de acuerdo a la construcción de un nuevo camal.

Los usuarios mencionan que se debe construir un nuevo camal para un mejor servicio y debe estar ubicado lejos de la población.



11.- SUGERENCIAS:

Dotar de suficiente agua potable.

Que los desechos de faenamiento no boten en la alcantarillas.

Construir un camal con todas las condiciones.

Ubicar personas que tengan voluntad de trabajar.

Ser controlado por el comisario municipal.

Controlar animales que no tengan enfermedades.

CAPÍTULO III

MARCO PROPOSITIVO

3.1. DATOS INFORMATIVOS

Título

“Lineamientos de Gestión para el Servicio del Camal Municipal del cantón Colta, año 2009-2013”.

Institución Ejecutora

Gobierno Municipal del Cantón Colta.

Beneficiarios

Toda la población del Cantón Colta. (44.701)⁶

Ubicación

Avenida Unidad Nacional S/N a media cuadra de la empresa eléctrica, Ciudad de Cajabamba Cantón Colta.

Tiempo estimado para la ejecución

2.009 al 2013

Inicio: Primero de Enero del 2009. **Fin:** Treinta y uno de diciembre del 2013

Equipo técnico responsable

- Lic. Maria Chucho Cuvi.
- Lic. Mirian Manzano Gavilanez.

Costo

200.000,00. dólares.

⁶INEC. VI CENSO DE POBLACION Y V DE VIVIENDA. .2001.

3.2. ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

Una de las finalidades establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Municipal consiste en generar servicios de calidad a los habitantes de su jurisdicción, mediante el cobro de tasas, impuestos y contribuciones.

Uno de los servicios definidos en dicha ley se refiere al rastro, mas conocido como faenamiento de animales, para la provisión de carne en condiciones higiénicas y ambientales apropiadas.

El Cantón Colta se caracteriza por una insipiente ganadería bobina, sin embargo la crianza de ovinos y porcinos es muy significativa, lo que condiciona al camal municipal para el faenamiento de ganadería menor.

Por tanto dicha entidad de faenamiento contribuye a la dinamización económica del cantón, pese a que su infraestructura, equipamiento, presupuesto y gestión administrativa no sean de lo mejor.

3.3. JUSTIFICACIÓN

Institucionalmente, esta propuesta tiene validez porque presenta una respuesta actualizada, sencilla e integral al problema del Camal Municipal de Colta (CMC) tanto en su gestión administrativa, económica-financiera y de dirección; así como en sus procesos internos de faenamiento y externos de transporte, distribución y comercialización de la carne.

Socialmente, la propuesta busca responder a una necesidad sentida de la población del cantón Colta de contar con un camal moderno y eficiente que brinde un servicio de calidad.

Económicamente, el CMC se convertiría en una fuente de generación de empleo, fortalecimiento de la comercialización de la carne principalmente de

cerdos y ovinos y fuente de ingresos adicionales para las arcas del Municipio del cantón.

Ambientalmente, el CMC garantizaría que sus procesos internos y externos de faenamiento de animales, manejo de desechos, transporte y comercialización de la carne se realicen en condiciones higiénicas evitando al máximo todo tipo de contaminación del aire, agua, suelo, paisaje, fauna y flora y entorno del lugar.

Académicamente, esta propuesta tiene su valor en cuanto aplica creativamente los conocimientos socializados en la carrera de ingeniería en gestión de gobiernos seccionales, al campo de la gestión del CMC.

Metodológicamente nos ha sido de gran utilidad aplicar el análisis de documentos, la observación científica de procesos, junto a los métodos del análisis y la síntesis para construir una propuesta de gestión viable y realista.

3.4. OBJETIVOS

3.4.1. General

Proponer lineamientos de un modelo de gestión para el Camal Municipal del cantón Colta que permitan mejorar los servicios de faenamiento, procesamiento y distribución de la carne en condiciones higiénicas, ambientales y técnicas apropiadas.

3.4.2. Específicos

Analizar los problemas administrativos generales relacionados con el faenamiento y distribución de la carne que más afectan al actual camal Municipal de Colta para proponer alternativas específicas de gestión por procesos.

Averiguar la gestión económica-financiera del Camal Municipal de Colta para proponer alternativas de autogestión y crecimiento económico que contribuyan a su mantenimiento y desarrollo.

Comprobar el uso de normas y reglamentos que guían el funcionamiento del Camal Municipal de Colta para proponer una ordenanza actual e integral que facilite su operación en condiciones higiénicas y ambientales adecuadas.

3.5. ANALISIS DE FACTIBILIDAD

3.5.1. Factibilidad política-institucional

Las autoridades municipales del cantón Colta, tienen voluntad política para apoyar un proyecto de mejoramiento del servicio, de faenamiento del camal Municipal, con el fin de fortalecer la imagen institucional del cabildo y consiguientemente de su particular gestión administrativa. Por tanto, si existe una factibilidad institucional.

3.5.2. Factibilidad económica-financiera

Sin embargo, el cabildo de Colta, no cuenta con suficientes recursos presupuestarios que le permitan emprender una obra de mejoramiento de la gestión del camal Municipal de alrededor de 30 mil dólares. Por esta razón se requiere impulsar una gestión de consecución de recursos extrapresupuestarios por la vía de un proyecto como el que se presenta, que cuente con financiamiento de algún organismo de carácter nacional como el Ministerio de Obras Públicas y de Economía. Además, se propone un sistema de expansión del servicio que incrementaría a dos años significativamente las rentas por concepto de tarifas de faenamiento. Solo así, este proyecto tendrá una factibilidad a este nivel.

3.5.3. Factibilidad técnica.

El municipio cuenta con el departamento de Obras Públicas que bien pueden realizar un Plan de mejoramiento de la infraestructura para el CMC. Además, se puede contar, vía convenio, con la ayuda del Consejo Provincial de Chimborazo para que apoye este plan con sus técnicos, maquinaria e inclusive con una partida presupuestaría para tal efecto. También se debe considerar, como factibilidad técnica, el apoyo que puede prestar la Dirección Obras Publicas de la Municipalidad ya que cuenta con técnicos los mismos que realizarán el Plan de infraestructura para mejorar la infraestructura propuesta.

3.5.4. Factibilidad sociocultural

Capacitando sostenidamente a todos los actores e involucrados en el faenamiento de la carne en Colta, como son autoridades, comerciantes, expendedores y población en general, en temas de crianza técnica e higiénica de animales, manejo sanitario, manejo de desechos sólidos, comercio justo, normas técnicas de faenamiento y procesamiento de la carne y otros, es posible agregar valor al proceso de mejoramiento de la gestión administrativa del camal Municipal de Colta.

De hecho, la capacitación será un gran componente de esta propuesta.

3.5.5. Factibilidad ambiental

Desde el punto de vista estrictamente ambiental, la ubicación, manejo y funcionamiento del Camal municipal de Colta, en la actualidad, no responde a las exigencias ambientales que requiere una entidad de este tipo, mas bien, por el contrario, se ha convertido en un foco de contaminación que atenta a la salud de los transeúntes y lo que es más grave, de los propios consumidores. Sin embargo, es factible implementar un Plan de Mitigación Ambiental que reduzca al máximo posible las causas de contaminación, evitando alterar los factores; suelo, aire, agua, paisaje, flora y fauna; y consiguientemente la salud humana.

3.6. MODELO OPERATIVO DE LA PROPUESTA

3.6.1. Mejoramiento de la infraestructura

El área actual en la que se encuentra el CMC no supera los 100 m² sobre la que se asienta una construcción de aproximadamente 80 m² sin parqueaderos de acceso, secciones internas bien definidas y administración.

La alternativa que se propone implica una readecuación de la infraestructura actual, mediante un plan mínimo, cuyos componentes principales son los siguientes:

PLAN MINIMO

Arreglo de Techo.

- Cambio de cubierta
- Pintar paredes
- Embaldosar pisos, mesones, tanques de agua.

Servicios Básicos

- Arreglo de Baterías Sanitarias
- Cambio de tubos de conducción de aguas servidas
- Arreglo y revisión de tubería de agua potable
- Instalaciones eléctricas.

Mano de Obra

- Albañiles
- Peones.

Equipamiento

- Adquisición de equipos para el funcionamiento del faenamiento.

Esto dependerá de los recursos que logre gestionar el cabildo del cantón. A largo plazo se debe considerar la construcción de un nuevo Camal Municipal.

3.6.2. Mejoramiento de los recursos humanos

El número de personas que se proponen para la prestación del servicio serían los siguientes:

- 1 Médico Veterinario que sería el Administrador y se encargaría, además del control sanitario de los animales que llegan al camal, de la carne que va a salir del local con la finalidad de que se cumplan las normas establecidas para que el producto obtenido sea de la mejor calidad posible.
- 4 trabajadores para realizar el sacrificio y faenamiento de los animales. Dos para porcinos y 2 para ovinos, los cuales deberán ser capacitados sostenidamente y laborarán por turnos.
- 1 Guardián permanente.
- 1 Conserje que se encargaría de las tareas de limpieza general.
- 1 Consultor en administración pública quién se encargara de verificar el cumplimiento de los procesos de gestión.
- 1 Ingeniero Civil que se encargue de la supervisión del plan mínimo de infraestructura.
- 1 Consultor especialista en camales para la capacitación del personal.
- 1 Asesor jurídico, quien llevara la parte legal.
- 1 Ingeniero ambiental que realice el Plan de Mitigación Ambiental.
- El Comisario Municipal que se encargará de vigilar que no existan camales clandestinos y el control de la aparte externa donde se expende la carne.
- El recaudador que cobra las tarifas de los servicios. Será delegado por el Municipio de Colta.

3.6.3. Mejoramiento Financiero

Existe un gran desequilibrio entre ingresos y egresos en el actual CMC, como se puede ver en el siguiente gráfico.

TABLA N°35 BALANCE GENERAL DEL CAMAL MUNICIPAL DE COLTA

N.	INGRESOS		EGRESOS	
1	Tarifas por faenamiento de ovinos	5.472,00	Sueldos	9.000,00
2	Tarifas por faenamiento de cerdos	792,00	Servicios básicos	4.963,08
		6.264,00	Gasto corriente	12.968,00
				26.931,08
DÉFICIT TOTAL				20.667,08

FUENTE: investigación propia

ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

Estos datos revelan que el CMC tiene un déficit anual por gastos de operación de 20.667,08 lo cual significa un 330% en relación a los ingresos que suman 6.264. Esta situación demanda una urgente reingeniería de dicho camal con el fin de convertirlo en una verdadera empresa eficiente y productiva.

De otra parte, la gestión financiera también debe ser mejorado, pues las tarifas de pago por faenamiento, transporte y otros costos, deben ser manejados directamente por la tesorería del Municipio o por un sistema propio que facilite un control efectivo de estos recursos, en donde se anoten los cargos y descargos económicos del camal municipal, que permita hacer un análisis financiero en cualquier momento.

Otro aspecto ha considerar es que los pagos por el servicio de faenamiento de animales debe hacerse antes y no después, como ocurre en la actualidad.

Según lo indicado por la ordenanza respectiva, cada usuario debe pagar 0,50 centavos de dólar por el faenamiento de los ovinos y 2,50 dólares por cada cerdo. Estas tarifas deben ser sometidas a una revisión en el marco de un mejoramiento integral del CMC, porque el tema es política y administrativamente muy sensible, considerando que las tarifas podrán elevarse, de acuerdo al servicio brindado.

Para un análisis profundo del tema de tarifas, se debe considerar que los valores involucran todos los procesos para el cumplimiento de estos servicios como:

- Ingreso y permanencia en los corrales (para comercialización o sacrificio y faenamiento),
- Revisión veterinaria (inspección ante mortem),
- Guardianía,
- Procesos de matanza y de faenamiento,
- Aireación y refrigeración del producto (canales) y
- Transporte de la carne a los lugares de expendio, incluyendo cadena en frío.

Los cálculos se pueden establecer mediante fórmulas matemáticas, por unidad animal (ganado mayor o menor), por unidad de carne faenada (libra). En todos ellos se trata de que cubran por lo menos los gastos generados por el pago de personal y mantenimiento de la infraestructura.

Sabiendo de antemano que, prácticamente todos los camales municipales del país son subsidiados por el respectivo municipio, se recomienda aplicar las tarifas de acuerdo a los diversos servicios que se oferten. La siguiente tabla puede ser un ejemplo a futuro.

**TABLA N° 36 TIPOS DE NUEVOS SERVICIOS PARA EL CAMAL
MUNICIPAL DE COLTA**

N.	TIPOS DE SERVICIOS	COSTOS
1	Inspección ante mortem	0,50
2	Cuarentena y cuidados	0,50
3	Faenamiento	2,00
4	Aireación y refrigeración	0,50
5	Uso general de infraestructura y equipos.	1,50
TOTAL		5,00

FUENTE: investigación propia de las autoras.

ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

El detalle de los servicios es el siguiente:

- **Inspección ante mortem.** Implica la revisión veterinaria general.
- **Cuarentena y cuidados.** Por utilización de los corrales, duchas y espacios, por parte de animales que solo vayan a ser faenados.
- **Faenamiento.** Por servicios de sacrificio y faenamiento de ganado menor.
- **Aireación y refrigeración.** Incluye el uso de espacios y servicio de oreo y refrigeración por un día.
- **Uso general de infraestructura y equipos.** Por utilización de la infraestructura y equipos en general. Incluye revisión pos mortem y embarque para la comercialización.

Estos valores serán revisados anualmente e incorporados a la nueva ordenanza municipal que se pruebe y publique.

Adicionalmente, el CMC debe contar con una política y encargado de la promoción y manejo de imagen corporativa con el fin de ampliar la oferta de sus nuevos servicios.

También el municipio de Colta debe convertirse en el promotor del nuevo servicio generando apoyo a los productores y comerciantes de ganado menor en base a las siguientes políticas y acciones:

- Fomento al desarrollo de las actividades agropecuarias de ganado menor (ovinos y porcinos principalmente).
- Desarrollo y fortalecimiento de la ganadería mayor (bovinos).
- Recuperación del suelo con fines ganaderos.
- Fortalecimiento de los sistemas locales de riego.
- Gestión de asistencia técnica para ganaderos.
- Impulso a la capacitación para el manejo, comercialización y producción ganadera.
- Creación de un sistema cantonal de crédito accesible y a bajo costo.
- Mejoramiento de la infraestructura del camal municipal moderno.

Con todo lo anterior, se puede realizar una proyección económica empírica de ingresos del CMC, de la siguiente manera:

TABLA Nº 37. PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL CAMAL MUNICIPAL DE COLTA

N.	CONCEPTOS	INGRESO ACTUAL	INCREMENTO 20% 1er. Año	INCREMENTO 50%. 2do. Año
1	Faenamiento de bovinos	5.472,00		
2	Faenamiento de cerdos	792,00		
	Con tarifa actual de 3,50 X c/u	6.264,00	7.516,80	11.275,20
	Con tarifa reajustada de 5,00 X c/u	9396,00	11.275,20	16912,80

FUENTE: Investigación de las autoras.

ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

Actualmente, el CMC percibe 6264 dólares de ingresos por tarifas de servicio de faenamiento. Al primer año proyectado con un 20% de crecimiento de

animales faenados, los ingresos serían de 7516,80, mientras que en el segundo año, estos ingresos subirían a 11275,20 si obtuviéramos un crecimiento de animales faenados del 50%. Cabe recalcar que esta proyección se realiza en base a la tarifa promedio por animal calculada en 3,50 dólares. Pero si la tarifa se reajusta a 5,00 dólares, entonces el crecimiento de ingresos sería el siguiente: al primer año proyectado, 11275,20 con un 20% de animales más; mientras que para el segundo año proyectado, los ingresos serían de 16912,80, siempre y cuando los animales faenados sean el 50% más que los actuales, es el proyecto rentable, desde el punto de vista financiero.

3.6.4. Mejoramiento de procesos.

A continuación se da una explicación de cada uno de los procesos de faenamiento de porcinos y ovinos:

El ganado porcino es muy sensible a las condiciones de estrés.

Primero se reciben a los animales en la portería.

Desde los corrales de recepción los cerdos son llevados al corral de maniobra y de marcación en donde se procede a su identificación con pintura visible colocada sobre el lomo de cada animal.

Una vez marcados los animales, se procede inicialmente a su pesaje y posteriormente se trasladan hacia los corrales de llegada, en donde se les practicará la inspección ante-mortem y la reexaminación de los documentos por parte del Médico Veterinario (o un delegado) quien decidirá si son admitidos para el sacrificio en condiciones normales, si deben ser admitidos bajo vigilancia y control de carácter especial o si deben ser rechazados.

Ningún animal puede ser retirado en pie, de los corrales de llegada sin previa autorización.

Posteriormente se realiza la inspección ante mortem, en condiciones similares a las que se hacen en bovinos, donde se determina el destino del animal: sacrificio normal, aplazado o decomiso.

Los animales que resulten aptos para el sacrificio normal en la inspección ante-mortem, serán sacados de los corrales de llegada y llevados hacia los corrales de sacrificio dotados con agua potable hasta que llegue el respectivo turno para ser sacrificados.

No se sacrificarán porcinos machos que no estén castrados o animales que muestren señales de tener menos de 120 días de haber sido castrados, debido al olor y sabor que se impregna en la carne por efecto hormonal.

El turno se obtiene de conformidad a los requerimientos del usuario del servicio, al horario de entrega, al transporte y a la coordinación entre las secciones internas del camal (tesorería, corrales y operación).

Cuando se hayan conformado los turnos de sacrificio por el director operativo, se entrega al coordinador de los corrales la programación de sacrificio y el horario de inicio del mismo. El coordinador hace entrega de la programación de sacrificio al corralero encargado de movilizar el ganado desde los corrales de sacrificio hasta la planta de proceso.

Media hora antes de iniciar la faena de sacrificio, el corralero empieza a mover los cerdos desde los corrales de sacrificio hasta la manga de ingreso, colocándolos en fila india y procediendo después a su identificación sobre el lomo, con pintura visible. Lo anterior se realiza para identificar el turno de sacrificio, el cual debe coincidir con el número en la planilla de sacrificio y con el número colocado en los procedimientos de pesaje durante el proceso de sacrificio. Así se establece claramente la identidad de todos los animales en el interior del frigorífico y permite el control en los procesos y la obtención de los rendimientos. El número colocado corresponde al turno de sacrificio y se conserva desde este punto hasta la entrega final de la carne y de despojos.

Marcado el animal, pasa a la manga para su desplazamiento hacia la sala de proceso. En su recorrido por la manga pasa por un lavapatatas en el cual se debe preparar, los días de sacrificio, una solución diluida de hidróxido de sodio que sirve para desinfectar las pezuñas de los cerdos y combatir la presencia de salmonella y listerias procedentes del suelo, ensilaje y de las heces. (La solución de hidróxido de sodio se prepara revolviendo en el lavapatatas 2.4 litros de hidróxido de sodio concentrado en 117.6 litros de agua).

Después de haber sido desinfectadas las patas, el cerdo llega a la ducha ante-mortem que está ubicada al final de la manga y antes del ingreso al salón de sacrificio.

El duchado de los animales tiene como objetivos:

- Disminuir las suciedades presentes en la piel (polvo, materia fecal).
- Producir contracción de los capilares sanguíneos externos para favorecer la sangría.
- Mejorar las condiciones organolépticas de la carne al favorecer el sangrado.
- Aumentar el rendimiento de la sangre recolectada.

Una vez que el animal es despostado, se debe dejarlo por un tiempo en aireación o cuarto de oreo para que la carne se ambiente.

En los camales modernos, se tiene además una sala de refrigeración en la misma que se introduce el animal listo para ser enviado a las tercenas.

La etapa final consiste en el transporte de los animales faenados hacia las plazas, mercados, tercenas o lugares particulares.

3.6.5. Mejoramiento de la gestión

Frente a la necesidad de contar con un servicio renovado en el Camal del cantón Colta, se proponen dos alternativas:

Alternativa 1:

Que el camal sea manejado por una unidad autónoma como empresa, creada por el I. Concejo Municipal, en base al Art. 194 de la Ley de Régimen Municipal que faculta la constitución de empresas para la prestación de servicios públicos cuando a criterio del Concejo, esta forma convenga a los intereses municipales y garantice la mejor prestación de los mismos.

Ventajas:

- Sus objetivos estarían encaminados a convertirlo en un ente independiente, administrativa y económicamente.
- Podría ser atractiva para inversionistas distintos al estado.
- Tendría mayor capacidad de absorción y distribución de capitales.
- Sería una carga menor para el municipio, al poder disminuir el subsidio que este aporta y trabajar con precios reales.
- Facilitaría su desempeño por la disminución de la burocracia municipal.

Desventajas:

- Perdería su identificación con el municipio.
- El funcionamiento burocrático desanimaría a inversionistas.
- El apoyo económico por parte de la municipalidad disminuiría notoriamente.
- Los costos a la población consumidora tenderían a subir.
- La injerencia municipal sería reducida y también el control.

Para este caso, el Municipio deberá considerar los aspectos legales consignados en la Ley de Régimen Municipal que norman los alcances y limitaciones del Concejo Municipal.

Alternativa 2:

Que el Camal sea directamente administrado por el municipio a través de un directorio, conformado de la siguiente manera:

- El Alcalde del municipio o su delegado.
- El Director de Desarrollo Humano o su delegado.
- El Administrador del Camal Municipal
- Un delegado del Concejo Cantonal (Concejal).
- Un delegado por los usuarios.

El concejal deberá ser siempre un miembro de la Comisión de Calidad de Vida, elegido democráticamente por sus miembros.

El delegado de los usuarios, también deberá ser una persona elegida democráticamente por las organizaciones de usuarios que se conformen legalmente.

Todo el personal que labore en el camal será dependiente totalmente del municipio que, igualmente, será el responsable de todo el servicio que se ofrezca en las respectivas instalaciones.

Ventajas:

- Se dispone de un mayor control de parte de la municipalidad, al ser una de sus propias dependencias.
- Puede tenerse personal contratado a medio tiempo (para trabajar solo los días de uso del camal), o asignarle otras funciones o trabajos en otras secciones del Municipio, para justificar el tiempo completo.
- La acción del Comisario Municipal es más directa, para hacer cumplir las leyes y reglamentos y establecer las sanciones correspondientes.
- Al ser una unidad dependiente de la Unidad de Higiene Ambiental, se cuidará mejor de que el servicio que se preste no ocasione daños al medio ambiente y a la población en general.
- Los costos a los usuarios de los servicios tienden a ser menores, porque el Municipio es un entidad de servicio y no de lucro.

Desventajas:

- El Municipio deberá ser más prolijo en los controles y deberá coordinar con otras instituciones (MAGAP, CONEFA, MINISTERIO DE SALUD, etc.) para que el funcionamiento sea de calidad.
- Habrá mayor número de personas involucradas y podría crecer la burocracia municipal con los respectivos problemas de agilidad y eficiencia.
- El costo real del servicio deberá seguir siendo subsidiado, en parte, por la Municipalidad, para que el servicio permanezca.
- El estudio de las alternativas para el aprovechamiento y utilización de los residuos sólidos, semisólidos y líquidos generados en el Camal serán responsabilidad del Dpto. de Obras Públicas de la Municipalidad.

3.6.6. Mejoramiento de la gestión ambiental

Para precautelar y prevenir la contaminación, el CMC debe implementar un Plan de Gestión Ambiental que contemple los siguientes aspectos:

a. Impacto ambiental en el aire. En el mismo se contemplan estudios para evitar:

Impacto en el aire por ruidos. Son el conjunto de ruidos producidos por pitos de taxis, camionetas, camiones y buses urbanos que transitan por el lugar, especialmente los días de feria. Fácilmente algunos superan el nivel de decibeles mínimos soportables por el oído humano que es de 60. A esto se suman los ruidos propios de las industrias del sector.

Impacto en el aire por gases industriales y vehiculares. Son todos los gases que emanan de los vehículos ya descritos, a los cuales se agregan los generados por las empresas del sector. Estos gases afectan a las personas que transitan diariamente por el lugar y a quienes habitan profusamente el sector aceleradamente urbanizado.

Impacto ambiental en el aire por excrementos y desechos orgánicos. En torno a todo camal se pueden observar diariamente gran cantidad de excrementos de las especies animales que llegan a su interior para su comercialización y faenamiento. Se combinan en un paisaje repulsivo con excrementos humanos evacuados principalmente por campesinos e indígenas que los desalojan por las veredas del exterior, principalmente. El cuadro grotesco se complementa con los desechos orgánicos frutas y vegetales en descomposición; así como residuos de elementos de uso diario o alimentos elaborados, contribuyendo al mal olor del sector.

Impacto ambiental en el aire por olores humanos y animales. Hay que evitar la propagación de malos olores característico de los animales provenientes de las zonas rurales, a los que se suman los humores y sudores de las personas que se concentran por miles en los días de feria. Esta situación contribuye a degradar aún más la calidad del aire del lugar, dificultando en algunos casos, la normal respiración, especialmente en los sitios internos de mayor concentración de animales y personas.

b. Impacto ambiental en el agua. Todo trae consigo la contaminación a las aguas, especialmente por vertederos, desagües y alcantarillas. Se espera que el nuevo CMC evite este tipo de contaminación.

c. Impacto ambiental en el suelo. Se debe evitar que el nuevo CMC contamine el suelo del entorno inmediato porque en el coexiste la vida humana y animal.

d. Impacto ambiental en la flora y fauna. Las características del lugar en donde se asienta un camal, generalmente afecta la flora y fauna nativa del sector. . Por tanto, es imprescindible evitar a toda costa, estos impactos negativos para los ecosistemas vitales.

e. Impacto ambiental en el paisaje. Es necesario intervenir anticipadamente en la no alteración del paisaje contemplativo, alterando la

estética natural con construcciones que desentonan y atentan al deleite humano del ambiente. Cabe destacar que el propio CMC debe preservar un paisaje ambiental interno, preservando áreas verdes.

Contaminación general. Es necesario contar con un plan de manejo de desechos sólidos que evite la acumulación de desperdicios frecuente en un camal municipal.

Por otra parte la acumulación de basura es evidente, ocasionando la presencia de animales roedores, sumándose a esto otro factor para la contaminación.

f. Impacto ambiental en la sociedad. Hay que preservar, sobre toda especie o factor, al propio ser humano. Por tanto se debe considerar que el Impacto ambiental es cualquier alteración de las propiedades físicas del ambiente, causada por cualquier forma de materia o energía resultante de actividades humanas que directa o indirectamente afectan al aire agua, suelo, flora, fauna, paisaje y `principalmente sociedad.

3.6.7. Mejoramiento del marco jurídico

Con el fin de mejorar la gestión del Camal Municipal de Colta, se deberá realizar una nueva ordenanza que contemple los siguientes componentes:

- Definición de la estructura organizacional interna del nuevo CMC, coherente con la estructura organizacional municipal por procesos y equipos de trabajo.
- Definición de las funciones del personal a cargo y operativo.
- Definición de los procesos de faenamiento.
- Definición de los subsistemas de dirección, planeación, organización y control del CMC.
- Definición del sistema económico-financiero.

- Definición de cobro y forma de recaudación de tasas de faenamiento y servicios colaterales.
- Forma de gestión y autogestión.
- Estudio de impacto ambiental.
- Participación ciudadana.

3.6.8. Mejoramiento de la participación ciudadana

Para concertar el proyecto y buscar una mayor participación de la comunidad y entidades que de una u otra manera tendrían relación con el nuevo CMC se debe considerar las siguientes acciones:

- Impulsar la participación de los actores directamente involucrados, en la toma de decisiones en relación a la construcción, diseño, administración y tarifas del nuevo CMC.
- Establecer políticas de alianzas y convenios interinstitucionales con entidades locales, provinciales y nacionales que tengan relación; tales como: CESA, Cámara de Agricultura y Ganadería, MAGAP y fundaciones afines.
- Definir relaciones y espacios de participación de sectores sociales claves como los usuarios, introductores, expendedores y consumidores en general.
- Definir formas de control social mediante la conformación de veedurías totalmente independientes del municipio para que vigilen el buen funcionamiento y manejo de los recursos del nuevo CMC.

3.7. ADMINISTRACION DE LA PROPUESTA

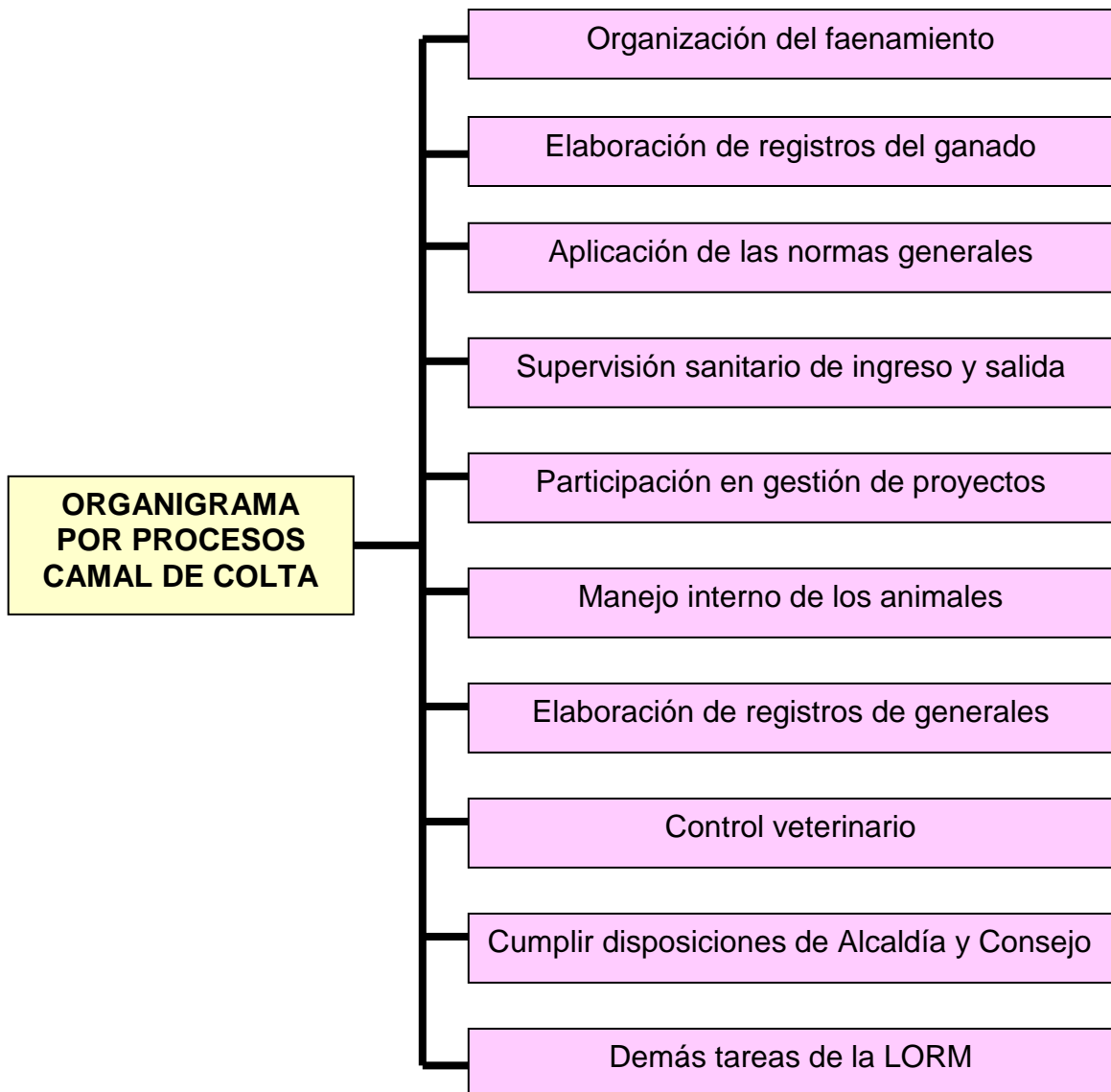
La ordenanza que reglamenta la estructura orgánica y funcional por procesos y equipos de trabajo del GMC, en lo referente a la empresa de rastro estipula, a partir del artículo 29, lo siguiente:

Art.29.- DE LOS PROCESOS DE LA EMPRESA DE RASTRO.- Esta empresa tiene la misión de desarrollar el sistema de faenamiento del ganado mayor y menor. Será responsable de:

- 1.- Organizar la supervisión de las labores de faenamiento de ganado mayor y menor.
- 2.- Elaborar posregistros diarios del faenamiento y supervisar e instruir los procedimientos de trabajo al personal del camal.
- 3.- Elaboración de manuales, instructivos y más procesos de faenamiento para la optimización de los servicios.
- 4.- Supervisión de procesos de distribución de carnes y de control sanitario en los lugares de expendio.
- 5.- Participación de la elaboración de proyectos de ordenanza sobre el manejo técnico del camal.
- 6.- Organización del ingreso, estadía y salida del ganado, así como la salida de los productos faenados y controlar la calidad y el peso del producto.
- 7.- Llevar un registro de proveedores de ganado, así como de los comerciantes y los registros estadísticos del ganado faenando.
- 8.- Programar actividades veterinarias de conformidad con las normas establecidas.
- 9.- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones de Alcaldía y el Concejo
- 10.- Las demás competencias y atribuciones determinadas en la Ley Orgánica de Régimen Municipal.

Por lo tanto, en base al modelo de gestión del Municipio y las funciones establecidas para el CMC, la administración de esta dependencia se vería reflejada en el siguiente organigrama.

GRÁFICO N° 38. ORGANIGRAMA POR PROCESOS DEL CAMAL MUNICIPAL DE COLTA



FUENTE: Ordenanza de la estructura Orgánica Por procesos y Equipos de Trabajo.

ELABORACIÓN: Miriam Manzano y Hortencia Chucho.

FECHA: Riobamba. 15-06-08.

3.8. PLAN DE MONITOREO

El monitoreo del CMC que se propone, es un proceso de seguimiento y verificación de la gestión integral.

De acuerdo a lo que determina la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), las instituciones públicas están siendo monitoreadas trimestralmente; e decir cuatro veces al año, luego de lo cual se realiza una evolución final.

El plan de monitoreo que se implementara al CMC contiene las siguientes etapas.

- a) Diseño y aprobación del Plan Operativo Anual (POA) de CMC, en el que conste los proyectos, metas a alcanzar, tiempo, recursos, responsables y fuentes de verificación.
- b) Dicho POA debe incluir tres indicadores básicos para medir la gestión:

Indicador de efectividad. Es la relación de la meta programada con la meta ejecutada.

Indicador de eficacia. Es la relación de la meta programada en función del tiempo en decir en que tiempo se alcanza la meta, se adentro de los previsto ante o después.

Indicador de eficiencia. Es la relación que existe entre la meta programada, el tiempo previsto y los recursos económicos programados. Ser eficiente significa gastar estrictamente lo programado en los tiempos determinado.

Finalmente, con e mismo procedimiento y los tres indicadores establecidos se realizara la evaluación final del POA de CMC. Vale aclarar que, tanto el monitoreo como la evaluación tienen como finalidad el mejoramiento continuo

de la gestión por lo tanto luego de cada monitoreo trimestral se realizarán planes de mejoramiento de la gestión, para corregir a tiempo las desviaciones.

El Plan de mejoramiento contemplara, por ejemplo, fortalecimiento de la capacitación a introductores, vendedores y usuarios del CMC. También se pueden realizar encuestas a los usuarios para ir midiendo los cambios en la prestación del servicio.

La accesoria jurídica se encargará de ir introduciendo las reformas que se deberían implementar a la ordenanza.

Es preciso, Involucrar a la comisión de calidad de vida del Concejo Municipal ya que así se tendrá un mejor nivel de gestión y apoyo político en estos procesos de cambio.

Se requiere hacer un monitoreo a las actividades del plan de mejora de la infraestructura.

Finalmente no hay que descuidar la participación ciudadana, fortaleciendo el acercamiento a las delegaciones del MAGAP y de los programas del CONEFA (Concejo Nacional de Erradicación de Fiebre Aftosa) y del SESA (Servicio Ecuatoriano de Sanidad Animal).

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- El CMC actual se encuentra mal ubicado por estar en medio del centro poblado generando varios niveles de contaminación, por lo que se requiere su urgente traslado pero como no es una solución inmediata, mas bien se requiere de un proyecto a largo plazo y con mayores recursos economicos.
- La construcción actual es pequeña, vieja y anticuada. No ofrece garantías para un proceso higiénico y de calidad.
- No se controla técnicamente el ingreso de los animales, no se los somete a cuarentena, reposo y ayuno obligatorio; y tampoco se llevan registros estadísticos, porque no hay personal capacitado ni equipos para el efecto.
- Al no existir un mecanismo de inspección ante mortem, se genera alta contaminación de personas, implementos y la carne, consiguientemente de la población.
- La muerte de los animales es rústica, grotesca e ilegal.
- El desangre se lo propicia de forma desordenada y con secuelas de contaminación porque no se usan procedimientos e instrumentos técnicos.
- La evisceración y descueramiento de los animales tampoco es apropiada. Se mezcla con la carne faenada y se contamina.
- Las vísceras no salen limpias porque se manejan en el suelo, sin agua suficiente, expuesta al ambiente y perros del lugar.

- Los cortes y el lavado de la carne no es correcto porque se lo hace con tinajas, de forma artesanal y sin agua suficiente.
- La aireación y refrigeración no cuenta con espacios ni cámaras de frío.
- El despacho y transporte de la carne se realiza en pésimas condiciones de higiene por falta de control y normas restrictivas.
- La eliminación de todo tipo de desechos en el CMC se lo realiza de manera antitécnica, antihigiénica y antiecológica por la falta de recursos, capacitación y conciencia.
- Los recursos humanos son insuficientes, no están bien capacitados, remunerados y equipados, por lo que realizan un mal trabajo.
- La estructura organizacional del camal es incipiente y disfuncional. Los integrantes no perciben la estructura por procesos y equipos de trabajo.
- No existe una clara definición de funciones y peor de procesos por falta de personal, equipos y dirección.
- No existe un plan de manejo de impactos ambientales del actual camal de Colta.
- No existe un interés fuerte por parte de la ciudadanía por contar con nuevo camal municipal.

4.2. Recomendaciones

- El Municipio de Colta debe construir un nuevo camal basado en normas de calidad tanto en su construcción como en su funcionamiento posterior, garantizando salud y no contaminación, la municipalidad debe invertir en mejorar la infraestructura que se encuentra actualmente.
- La nueva construcción debe contar con ambientes bien definidos, amplitud y servicios básicos suficientes para que garanticen procesos de gestión del faenamiento de calidad.
- Implementar un proceso técnico estadístico de registro y control de los animales por peso, edad, raza, procedencia y salud con técnicos veterinarios y estadísticos.
- Implementar un mecanismo obligatorio de inspección ante mortem garantizado por un veterinario, para que evite la contaminación de equipos, matarifes y consumidores.
- Se debe incorporar un sistema de muerte de animales mediante procesos técnicos como el uso de pistolas neumáticas de aturdimiento.
- Se plantea recoger la sangre mediante mecanismos técnicos para su posterior procesamiento como harina o fertilizante.
- Mejorar los procesos de evisceramiento mediante secciones bien definidas para manejar subproductos y desechos.
- Construir mesones, mejorar la presión del agua y los procedimientos técnicos de lavado para obtener vísceras de calidad.
- Mejorar los cortes mediante procesos de cercenamiento diferenciado y lavado de la carne bajo presión para garantizar su calidad e higiene.

- Se debe construir y equipar un espacio propio para la aireación y refrigeración de la carne, bajo procedimientos de control técnico.
- Es necesario implementar un sistema de manejo ambiental permanente en el CMC que contribuya al mantenimiento de un ambiente saludable.
- Se debe mejorar la cantidad y calidad de personal del CMC.
- Capacitar a los empleados del CMC sobre la estructura organizacional por procesos y equipos de trabajo.
- Definir con claridad las actividades conforme a la propuesta que se detalla en el flujo general de procesos.
- Implementar un Plan de Manejo de impactos ambientales preventivo, de mitigación y de preservación del ambiente sano, tanto para el actual camal como para el nuevo.
- Impulsar la participación ciudadana directamente involucrada con el camal municipal para generar conciencia sobre la necesidad de contar con un nuevo.
- Hacer conocer de esta problemática del camal a la comisión de vida para crear el interés de la necesidad de cambiar y mejorar el servicio.
- La propuesta de conformación de la empresa de rastro se la implemente lo más pronto posible y exisita un responsable más directa a la prestación de este servicio para que sea administrado de una forma eficiente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Municipio de Colta. Historia de Colta. Folleto. 2000.
2. Municipio de Colta. Ordenanza que reglamenta la estructura orgánica y funcional por procesos y equipos de trabajo del gobierno municipal de colta. abril 6 del 2006. colta.
3. Municipio de Colta. Plan de vida y equidad. gobierno municipal de colta. Cajabamba 2001.
4. Municipio de Colta. Ordenanza que regula a ocupación a la vía pública y el servicio de rastro en el cantón colta y la recaudación de las tasas. cajabamba. 27de abril del 2007.
5. Corporación de estudios y publicaciones. Codificación de la Ley Orgánica de Régimen Municipal
6. Corporación de estudios y publicaciones. Constitución Política del Estado
7. Sémpér, Byrón. Estudios Camal Ecológico Colta
8. Municipio de Santa Isabel. Estudios del modelo de gestión del Ame del municipio de santa Isabel
9. Tapia, m. Lineamiento generales para un gestión eficiente de servicios AME 2003.

ANEXO DE GRAFICOS

- Gráfico 1.** Principios del Gobierno Municipal de Colta
- Gráfico 2.** Valores corporativos del gobierno municipal de colta
- Gráfico 3.** Objetivos corporativos del gobierno municipal de colta
- Grafico 4.** Organigrama estructural por procesos y equipos de trabajo del Municipio de Colta.
- Gráfico 5.** Marco jurídico del camal municipal de colta
- Gráfico 6.** Identificación del puesto de venta
- Gráfico 7.** Forma de comercialización del ganado
- Grafico 8.** Animales que faena
- Grafico 9.** Productos que se expenden en el faenamiento.
- Grafico 10** Días de faenamiento
- Grafico 11** Cuanto paga por animal faenado
- Grafico 12** Cuantos animales faena por semana
- Grafico 13** Utensilios utilizados para el faenamiento
- Grafico 14** Estime el peso de los animales que faena
- Grafico 15** Como se transporta la carne al lugar de expendio
- Grafico 16** La carne faenada en que lugares se expende
- Grafico 17** Quien revisa el ganado antes y después del faenamiento
- Grafico 18** Si detectan como enfermo que se hace
- Grafico 19** Participa de las actividades programadas en el camal
- Grafico 20** Pertenece a alguna asociación
- Gráfico 21** Esta de acuerdo con el espacio asignado para el faenamiento.
- Grafico 22** Como se conserva la carne después del faenamiento y antes del expendió.
- Grafico 23** Desea usted que se mejore el servicio de faenamiento y conservación de la carne.
- Grafico 24** Que tiempo le toma el faenamiento y esta de acuerdo con este.
- Grafico 25** Conoce algún sitio de faenamiento que recomiende
- Gráfico 26** Si contáramos con un nuevo local que costo pagaría por Faenamiento

- Gráfico 27** Sugerencias y recomendaciones
- Gráfico 28** Ubicación del camal
- Gráfico 29** Considera usted que el camal actual cumple con las normas sanitarias adecuadas
- Gráfico 30** La carne salida del camal se encuentra en buenas condiciones higiénicas para su consumo.
- Gráfico 31** Sacrificio y faenamiento
- Gráfico 32.** Que tipo de carne consume, mas.
- Gráfico 33** La carne de ovinos y de porcinos que consume proviene de los animales sacrificados en el camal municipal
- Gráfico 34.** La carne que usted consume la adquiere
- Gráfico 35.** Transporte de la carne faenada hasta los lugares de expendio
- Gráfico 36** Habido problemas de salud en su familia al consumir carne proveniente del camal.
- Gráfico 37** Estaría de acuerdo con la construcción de un nuevo camal para un mejor servicio
- Gráfico 38** Organigrama por procesos,

ANEXO DE TABLAS

Tabla 1	Ingresos y egresos del camal municipal año 2007
Tabla 2.	Análisis FODA del camal municipal de colta
Tabla 3.	Identificación del puesto de venta
Tabla 4	Forma de comercialización del ganado
Tabla 5.	Animales que faena
Tabla 6.	Productos que se expenden del faenamiento
Tabla 7.	Días preferidos de faenamiento
Tabla 8.	Pago por animal faenado
Tabla 9.	Cantidad de animales faenados por semana
Tabla 10.	Utensilios utilizados para el faenamiento
Tabla 11.	Peso de los animales
Tabla 12.	Formas de transporte de la carne
Tabla 13.	Lugares de expendio
Tabla 14.	Revisión del ganado
Tabla 15.	Destino de animales enfermos
Tabla 16.	Participación actividades camal
Tabla 17.	Pertenece alguna asociación
Tabla 18.	Acuerdo con el espacio para el faenamiento
Tabla 19.	Conservación de la carne
Tabla 20.	Mejoramiento del servicio
Tabla 21.	Tiempo del faenamiento
Tabla 22.	Otros sitios de faenamiento
Tabla 23.	Opiniones sobre precios del faenamiento
Tabla 24.	Sugerencias y recomendaciones
Tabla 25.	Ubicación del camal
Tabla 26.	Cumplimiento de normas sanitarias
Tabla 27.	Condiciones higiénicas de la carne
Tabla 28.	Sacrificio y faenamiento
Tabla 29.	Tipo de carne que más se consume
Tabla 30.	Procedencia de la carne de animales sacrificados en el camal
Tabla 31.	En donde consume la carne

- Tabla 32.** Está de acuerdo con el transporte de la carne faenada hasta los lugares de expendio
- Tabla 33.** Ha habido problemas de salud en su familia al consumir carne proveniente del camal.
- Tabla 34.** Estaría de acuerdo con la construcción de un nuevo camal para un mejor servicio
- Tabla 35.** Balance general del camal municipal de colta.
- Tabla 36.** Tipos de nuevos servicios para el camal municipal de colta.
- Tabla 37.** Proyección de ingresos para el camal municipal de colta

ANEXO DE FOTOS



Foto 1.



Foto 2.



Foto 3.



Foto 4.



Foto 5



Foto 6.



Foto 7.



Foto 8.



Foto 9.



Foto 10.



Foto 11.



Foto 12.



Foto 13

MODELOS DE CUESTIONARIOS

ANEXO 1

FICHA DE INTRODUCTORES SOBRE EL CAMAL MUNICIPAL	
01. IDENTIFICACION DEL PUESTO DE VENTA.- 1.- Camal. () 2.- Plaza de ganado () 3.- Otros ()	02. FORMA DE COMERCIALIZACION DEL GANADO. 1.- Propio. () 2.- Intermediaria () 3.- Otros ()
03.- ANIMALES QUE FAENAN 1.- Chanchos () 2.- Ovinos ()	04.- PRODUCTOS QUE SE EXPENDEN DEL FAENAMIENTO. 1.- Carne. () 2.- Viseras. () 3.- Patas () 4.- Cuero () 5.- Cabezas () 6.- Hígado y riñones () 7.- Otros ()
05. DIAS DE FAENAMIENTO. 1.- Miércoles () 2.- Viernes () 3.- Sábado () 4.- Domingo ()	06. PAGO POR ANIMAL FAENADO. 1.- Chancho () 2.- Borrego ()
07. CUANTOS ANIMALES FAENA POR SEMANA. 1.- Chanchos () 2.- Borregos ()	08. UTENSILIOS UTILIZADOS PARA EL FAENAMIENTO. 1.- Cuchillo () 2.- Mandil () 3.- Botas () 4.- Guantes ()
09. ESTIME EL PESO DE LOS ANIMALES QUE FAENA. 1.- Chanchos () 2.- Borregos ()	10. COMO SE TRANSPORTA LA CARNE A LUGAR DE EXPENDIO. 1.- Carro () 2.- Carretilla () 3.- Camión ()
11. CARNE FAENADA EN QUE LUGARES SE EXPENDE. 1.- Mercado Municipal () 2.- Otros ()	12.- QUIEN REvisa EL GANADO ANTES Y DESPUES DEL FAENAMIENTO. 1.- Comisario Municipal () 2.- Veterinario () 3.- Comisario de salud () 4.- Otro ()
13.- DESTINO DE ANIMALES ENFERMOS. 1.- Botar a la basura () 2.- Incinerar ()	14.- PARTICIPACION DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL CAMAL. 1.- SI () 2.- NO ()

<p>15.- PERTENECE A ALGUNA ASOCIACION?</p> <p>1.- SI ()</p> <p>2.- NO ()</p>	<p>16.- ESTA DE ACUERDO CON EL ESPACIO ASIGNADO PARA EL FAENAMIENTO?.</p> <p>1.- SI ()</p> <p>2.- NO ()</p> <p>Porque.....</p>
<p>17.- COMO SE CONSERVA LA CARNE DESPUES DEL FAENAMIENTO Y ANTES DEL EXPENDIO.</p> <p>1.- En el mercado ()</p> <p>2.- En el cuarto de oreo del camal ()</p>	<p>18.- DESEA USTED QUE SE MEJORE EL SERVICIO DE FAENAMIENTO Y CONSERVACION DE SU PRODUCTO.</p> <p>1.- SI ()</p> <p>2.- NO ()</p>
<p>19.- QUE TIEMPO LE TOMA EL FAENAMIENTO.</p> <p>1.- 20 Minutos ()</p> <p>2.- 30 Minutos ()</p> <p>3.- 60 Minutos ()</p>	<p>20. CONOCE ALGUN SITIO DE FAENAMIENTO QUE RECOMIENDE.</p> <p>1.-.....</p> <p>2.-.....</p> <p>3.-.....</p>
<p>21.- OPINIONES SOBRE PRECIO DE FAENAMIENTO.</p> <p>1.-.....</p> <p>2.-.....</p> <p>3.-.....</p> <p>4.-.....</p>	<p>22.- SUGERENCIAS.</p>

ANEXO 2

FICHA ENCUESTA POBLACIONAL SOBRE EL CAMAL	
01. ESTA DE ACUERDO CON LA ACTUAL UBICACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL?.	
1.- SI	()
2.- NO	()
Porque?.....	
.....	
02. CONSIDERA USTED QUE EL CAMAL ACTUAL CUMPLE CON LAS NORMAS SANITARIAS ADECUADAS?.	
1.- SI	()
2.- NO	()
Comentario.....	
.....	
03. CONSIDERA QUE LA CARNE SALIDA DEL CAMAL ESTA EN BUENAS CONDICIONES HIGIENICAS PARA SU CONSUMO?.	
1.- SI	()
2.- NO	()
Comentario.....	
.....	
04. EL CAMAL ACTUAL PRESTA UN BUEN SERVICIO DE SACRIFICIO Y FAENAMIENTO?.	
1.- SI	()
2.-NO	()
Comentario.....	
.....	
05. QUE TIPO DE CARNBE CONSUME MAS?	
1.- Res	()
2.- Chanco	()
3.- Borrego	()
4.- Otros	()
06. TODA LA CARNE DE RES Y DE CERDO QUE CONSUME PROVIENE DE LOS ANIMALES SACRIFICADOS EN EL CAMAL MUNICIPAL?.	
1.- SI	()
2.- NO	()
Comentario.....	
.....	
07. LA CARNE QUE USTED CONSUME LA ADQUIRE EN.	
1.- Tercena	()
2.- Tienda	()
3.- Mercado Municipal	()
4.- Otro lugar	()
08. ESTA DE ACUERDO EN LA FORMA COMO SE TRASNPORTA LA CARNE FAENADA EN EL CAMAL, HASTA LOS LUGARES DE EXPENDIO?	
1.- SI	()
2.- NO	()

Comentario.....
.....

09. EN ALGUN MOMENTO HA HABIDO PROBLEMAS DE SALUD EN SU FAMILIA AL CONSUMIR CARNE PROVENIENTE DEL CAMAL?
1.- SI ()
2.- NO ()

10. ESTARIA DE ACUERDO CON LA CONSTRUCCION DE UN NUEVO CAMAL PARA U N MEJOR SERVICIO?
1.- SI ()
2.- NO ()
Porque.....
.....

11. Sugerencia
.....
.....
.....
.....